



Ante la presencia de fuerzas del Orden Público

# Desalojan Alcorlo

- Los vecinos se mantenían en su postura de no irse sin que se les concediera el realojamiento prometido

Con fecha 31 de diciembre, la Confederación Hidrográfica del Tajo envió una notificación al alcalde en funciones de Alcorlo anticipándose que para antes del día 27 tendría lugar el desalojo del pueblo. Llego el día 27 y los vecinos seguían allí reclamando su reinstalación como reivindicación prioritaria para proceder al desalojo.

En la notificación mencionada se advertía de que, en caso de que los habitantes no cumplieran estas medidas, se requeriría el auxilio de la Fuerza Pública necesaria para su obligado cumplimiento. Es decir, el desalojo de las personas que no lo hubieran hecho voluntariamente. Cosa que se llevó a cabo en el día de ayer, según informaron varios vecinos.

"A las nueve de la mañana, aproximadamente, llamaron a mi casa —afirma todavía nervioso el alcalde en funciones, Angel Castillo— unos vecinos. Marcelino, vecino del pueblo, me dijo que estaban los de la Confederación y que venían a echarnos. Yo le dije: tran-

quilo, tranquilo, que no pasará nada". Luego, continúa: "Fui hasta donde estaba el que debía ser el director ingeniero de la Confederación —aunque no lo sé, porque no se identificó— y me dijo que habían venido a desalojar".

Ante la presencia de unos treinta guardias civiles y funcionarios —siempre según fuentes de los vecinos— la gente comenzó a preocuparse. El alcalde pidió que no se desalojara todavía, ya que estaba negociándose la reinstalación provisional. Angel Castillo afirmó a este diario que le propusieron firmar unos papeles en los que se comprometiera a que la totalidad de los vecinos que hoy quedan en Alcorlo abandonarían el pueblo antes de diez días. "No quise firmar nada, porque uno está ya harto de que lo engañen, y eso que mi casa, según me acaban de confirmar —eran las siete de la tarde— la han tirado ya abajo". Lo que sí recuerda Angel es que entre los visitantes iban funcionarios del Gobierno Civil y de la Diputación, así como guardias civiles. "En la carretera había controles y



la gente del pueblo te la puedes imaginar".

Este periódico intentó contactar con el gobernador civil, que no se pudo poner al teléfono porque estaba ya en su domicilio, remitiéndonos a la Delegación del MOPU, a la Confederación o a Paco Pedrero, que se había trasladado por la mañana a Alcorlo. En ninguno de estos organismos conseguimos información. Fuentes de los vecinos han informado que nadie les

presentó una orden de desalojo, que habían oído que se les iba a trasladar a hoteles, mientras se llevaba a cabo la reinstalación y que ellos se ocuparían de cuidar mientras tanto al ganando. Al mediodía, seguía el tira y afloja entre vecinos y autoridades, aunque las máquinas tractores, un autocar y varios camiones esperaban a las afueras. Algún vecino desalojó voluntariamente, mientras otros se negaron a hacerlo.

A últimas horas de la tarde parece ser que se habían ya sacado los muebles de algunas casas y se habían derribado varios edificios. Aunque la noticia no se pudo confirmar, todo parece indicar que no se produjeron actos de violencia. Sobre el desalojo obligado de los vecinos se ha guardado el mayor sigilo, aunque mañana esperamos ofrecerles información detallada del tema.

Fernández Galiano se despidió de la prensa en Almagro

### "No hay que buscar tres pies al gato de mi dimisión"

- "Me gustaría seguir siendo senador por Guadalajara en la próxima legislatura"

(Información en última página)

Después de dos meses de intensas negociaciones con la patronal

### Ayer se firmó el convenio de comercio

- El ANE ha servido de marco de negociación y el incremento fijado en todos los conceptos económicos es del 11 por 100, tope máximo permitido por éste

(Información en página 9)

## LA PRENSA

—ALCARREÑA

Redacción, publicidad y administración:  
C/ Mayor, 43. Teléfono 22 85 97.

Talleres:  
C/ Flores, s/n. (Marchamalo). Teléfono 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara  
Directores titulado y adjunto a la dirección:  
Ana Amador Sastre  
Pedro Lahorašcala

# BUENAS

En lo referido a las elecciones a Cámaras Agrarias, nos encontramos ya como los efectos con vencimiento fijo y en plazos descontables dentro del riesgo normal, con lo que el importe de la letra ya puede ser abonado en cuenta. Que la misma se abone o no, depende lógicamente del aceptante y en cuanto a éstos, hay mucho que hablar.

Un análisis de la situación nos pone en antecedentes de que habrá varias candidaturas para lo que será nuestra futura Cámara Provincial Agraria. Una deberemos adjudicársela a la que resulte del apoyo de los partidos políticos, otra a la fomentada por las asociaciones sindicales, y al menos una más como consecuencia de la propuesta oficialista, entendiendo como tal, a los que están, y que no encabezará Andrés Bueno.

Los partidos políticos, y más concretamente el de UCD, deberán lógicamente bastantear sus fuerzas como consecuencia que, del resultado obtenido en estas elecciones, sacará conclusiones de lo que serán las municipales en la provincia y de ahí los resultados cara a la Diputación Provincial. La despoblación existente en nuestros pueblos será la pauta a seguir en este tanteo, ya que muchos de los que salgan en estas elecciones agrarias serán necesariamente quienes formen parte de las candidaturas municipales.

La fuerza de los sindicatos se verá, principalmente, a través de la propuesta que presente la APAG, que aquí sí que tendrá que demostrar eso de sus dos mil afiliados o pondrá en entredicho las manifestaciones de su presidente, Manuel Portillo, recientemente efectuadas. Aquí es donde se demostrará la fuerza de esta asociación que, según los comentarios que hemos escuchado, no es tanto como lo que presume.

Por otro lado, veremos la alternativa que nos presentan los señores actuales y que se encuentran respaldados por una derecha conservadora y con fuerza dentro del panorama agrícola provincial.

Tras de estas consideraciones nos aventuramos a especular con la permanencia caso de no existir acuerdo entre estos y algún partido político. Auguramos un rotundo fracaso a los de APAG, sobre todo, cuando hasta nosotros han llegado noticias de ciertos acuerdos con algún miembro de la Diputación, aunque tal organismo provincial no esté implicado y los mismos apunten hacia amistades meramente personales y conveniencias económicas o agradecimientos derivados de ciertos favores en este sentido.

Las espadas están en alto y quienes las portan ya se están moviendo. Mayo y junio están cerca y no permiten tiempo de descanso.

PACO

## COLABORACIONES

RAYMOND ARON

# Varsovia y Managua

Los estados han reemplazado, desde hace mucho tiempo, a los comerciantes de cañones, denunciados hasta entonces como autores de la guerra. Los traficantes de armas, figuras de leyenda entre las dos guerras, se asemejan hoy a artesanos, comparados con las comisiones estatales creadas en Washington, Londres o París, para promover la venta de tanques o de aviones en el extranjero.

La exportación sirve de dos formas al interés nacional: aporta divisas, y permite a las fuerzas armadas del país no depender de los productos extranjeros. El coste de las armas disminuye con la importancia de las series. Si la industria aeronáutica francesa no tuviera otro cliente que la aviación nacional, estaría condenada a muerte.

Las ventas de armas, aunque responden en principio a consideraciones económicas, revisten inevitablemente un carácter político. Después de 1967, el general De Gaulle no ha prohibido solamente las ventas de armas a Israel, sino que no ha autorizado la ejecución de los contratos firmados; los Mirage ya pagados no han sido entregados.

El contrato concluido en diciembre último con el gobierno de Nicaragua no es rutinario. Las justificaciones ordinarias de la entrega de instrumentos de muerte a todos los países que los demandan no son aplicables a este caso. Ciertamente, los sandinistas habrían encontrado en otro lugar, en Cuba, en Libia, incluso en la Unión Soviética, los helicópteros o los camiones que los franceses les envían a crédito. La única cuestión, estrictamente política, se formula en estos términos: ¿debe Francia vender armas a un país que pertenece (o parece pertenecer) al campo soviético? ¿Puede vituperar al régimen que oprime Polonia y armar a un país cuyos gobernantes se declaran, en cada ocasión, solidarios del campo soviético?

El portavoz del presidente Mitterrand respondería probablemente, en principio, que la Nicaragua sandinista no se ha unido definitivamente al campo soviético. En el inte-

rior, el proceso de implantación del partido único no se ha terminado todavía. La actitud de Francia influirá sobre los jefes de la revolución.

Los mismos hechos aportan la réplica a tal argumento. Los sandinistas no disimulan ni su afiliación ni sus objetivos. Organizan y equipan un ejército que es con mucho el más numeroso y mejor equipado de América Central. Nada permite esperar que cambien sus líneas por el hecho de que Francia les testimonió sus buenos sentimientos por medio de 90 millones de francos en crédito para armas.

Si el primer argumento no se mantiene, los oficiales adelantaron otro. Leonel Jospin lo esbozó hace varios días, haciendo el elogio de la diplomacia de François Mitterrand: diplomacia de principios —declaró—; condenados el despotismo del general Jaruzelski en Polonia y por las mismas razones el despotismo de la junta salvadoreña.

Una diplomacia de principios, siempre fácil para los intelectuales y para los partidos de la oposición, acabaría por aislar al Estado que la practicara sin reservas y sin matices. El régimen del Sha de Irán, deplorable en muchos aspectos, dejó lugar a un régimen todavía menos respetuoso con los derechos del hombre y además hostil a Occidente y a todos los valores que representa. En El Salvador, los jefes de la guerrilla se proclaman partidarios del marxismo-leninismo y de Cuba, aunque envíen a Occidente, para abogar por su causa, a socialistas o demócrata-cristianos de izquierda que aseguran, con buena fe, su fidelidad al liberalismo.

No faltan países, en el mundo, en los que una pretendida diplomacia de principios consiste en ignorar las contradicciones de la coyuntura y desinteresarse de las consecuencias que comportará, con toda probabilidad, tal o cual resultado del conflicto entre las partes en disputa. Política de convicción, habría dicho Max Weber, y no política de responsabilidad. Sin embargo, ningún gobierno tiene la libertad de

actuar según sus preferencias ideológicas, abstracción hecha de las secuelas de sus afirmaciones o sus gestos.

El ministro de Defensa ha podido lamentar que el contrato con Nicaragua fuera conocido mientras devolvía a su colega americano la visita que éste le había hecho hace varios meses. Pienso, por el contrario, que debería felicitarse por ello. Porque o bien habría mencionado este contrato durante sus conversaciones en Washington, y, en este caso, el embarazo habría sido el mismo, o bien no habría dicho palabra, y la reacción americana habría sido mucho más viva.

La diplomacia inaugurada en América central, en relación a la cual el ministro de Asuntos Exteriores anunció su resuelta prosecución, comporta un precio que amenaza con ser cada vez más elevado. Los países de América latina más importantes, y también los más democráticos (por ejemplo, Venezuela) temen la extensión del fidelismo en el hemisferio occidental. Por su declaración sobre El Salvador, por su venta de armas a Nicaragua, Francia sostiene moralmente a los fidelistas, y, en consecuencia, a los soviéticos. ¿Piensa François Mitterrand que el soviétismo será menos tirano allí que aquí?

En Europa, Mitterrand apoya las tesis americanas; contra los neutralistas y pacifistas, afirma la urgencia de un rearme occidental y del despliegue de misiles de alcance medio. No establece, en consecuencia, ninguna relación entre la amenaza directa de la Unión Soviética sobre el Viejo Continente y la expansión del marxismo-comunismo en África y en América central, a favor de las revoluciones que Moscú no provoca, pero explota en toda ocasión.

¿Cómo convencer a los americanos de que Francia no tiene el mismo enemigo en Europa y en otros continentes, mientras François Mitterrand sabe pertinentemente que el Kremlin lleva una estrategia planetaria (y una sola) con los medios apropiados en cada región?

## Hacer empresa

Hacer empresa, no es tarea fácil, estamos de acuerdo. Pero por ello no hay que olvidar que por mucha crisis económica que haya, por mucha inseguridad política a la hora de invertir no se deben confundir los términos y justificar al amparo de la tan traída y llevada crisis, una falta de previsión empresarial que muchas veces es el motivo, el único motivo de que la empresa no logre alcanzar los objetivos que en un principio se había trazado.

Y aquí hay que enlazar con otro de los argumentos incomprensiblemente utilizados por los empresarios, y digo incomprensiblemente, porque son argumentos que los que estamos al margen de la actividad empresarial no llegamos a entender. Resulta que, los empresarios, arriesgando su capital, todo hay que decirlo, se quejan porque los beneficios obtenidos a lo largo de todo un año de actividad no se corresponden con las previsiones de ingresos planificados para dicho ejercicio. Y digo que esto, que es muy claro, no se entiende porque en lo que determinados sectores se quejan de dejar de ganar, otros, los más, se quejan de no poder alimentar a su familia.

Cada cosa en su sitio y cada uno cumpliendo con su cometido, podríamos algún día dejar de quejarnos y pensar que es tarde para buscar culpables y mirar hacia adelante pensando que tanto empresarios como trabajadores seremos juzgados en función del legado que dejemos, y no en función del grado de sufrimiento que hayamos padecido.

Ciertamente, cuando se produce el "boom" desarrollista todo es lanzarse alegremente hacia adelante y montándose empresas sobre bases muy poco consistentes. Ahí están las constructoras inmobiliarias, por ejemplo, que en los años sesenta se podían constituir con un capital social de doscientas mil pesetas, empresas que después movían cientos de millones a base de financieras, refinanciamientos, créditos, letras, etc. Naturalmente, luego, cuando se pasa la fiebre del dinero comienza a buscar otras seguridades. Finalmente, en situaciones de crisis, de transiciones políticas, de inseguridades de futuro, las empresas se contraen.

Aquí es cuando hay ocasión de ver las actitudes empresariales, tanto a nivel de dirección como en planos individuales, para poder valorar esfuerzos. Y esta valoración es la que puede llegar a producir, si finalmente está suficientemente depurada, la base sobre la que montar un relanzamiento mínimo que lleve una expectativa de futuro hacia adelante, que se irá acelerando a medida que la clase política — toda la clase política, no una formación concreta — consiga acreditarse como estable en el panorama nacional. Y en eso estamos. Estamos en el conocimiento del empresariado de Guadalajara, en donde ha habido de todo, aunque más — en lo que toca al empresario autóctono alcarreño — del previsor. Ahí están sus fábricas.

CARDENAL

## Retoques de la Administración

Ya no existen delegados provinciales. Ahora son directores provinciales, y a las delegaciones se les llama direcciones provinciales. Un cambio no sé a cuento de qué, salvo el de cambiar de imagen. Ojalá, sea también cambiar de verdad y de una manera eficaz la administración de nuestro país.

También, salvo la delegación, perdón, dirección provincial de Hacienda, todas las demás, por unos motivos y otros, además de las ya conocidas transferencias, van a cambiar en algunas materias. Así, la anterior, por poner un ejemplo, Delegación Territorial de Sanidad y Seguridad Social, ha pasado a ser la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo, con lo que la materia de Seguridad Social pasa a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, con todo lo que ello implica. Por su parte, Sanidad debe ahora introducir Consumo.

Esto no es lo malo, siempre que sea para bien. Y desde luego, esperamos que no continúen los cambios más adelante porque entonces estaríamos continuamente en tránsito y ya se sabe que así, en esa situación, no se llega a ninguna parte.

No se trata de que cambien nombres, sino la realidad de lo que significan esos nombres, porque ya saben ustedes eso de que "la mona, aunque se vista de seda, mona se queda". Hasta el momento todavía no se ha realizado ningún cambio en las nuevas direcciones provinciales.

No sabemos cuáles son las intenciones de la Administración central al cambiar el nombre de delegación por el de dirección, ni tampoco nos explicamos para qué sirve. En este país nos tienen acostumbrados a cambios de imágenes cada dos por tres, quizá para, como se hacía en la época franquista con el fútbol, tenernos entretenidos sin que nos paremos a pensar en los verdaderos problemas de la Administración.

L. de E.

## Desalojo en Alcorlo

Tras muchas situaciones tensas y ninguna clara, se llegó ayer a un límite en el contencioso de Alcorlo con el desalojo de la población. Carta había de la Confederación Hidrográfica del Tajo emplazando a quienes "pudieran encontrarse actualmente en dicho pueblo como consecuencia de ocupaciones no autorizadas, temporales o esporádicas de las casas propiedad del Estado como consecuencia de la expropiación realizada en su día", para que se realizara antes del 27 de enero de 1982, en cuya fecha "el personal responsable de este organismo (Confederación Hidrográfica del Tajo) comprobará el cumplimiento de estas medidas, para en caso contrario requerir el auxilio de Fuerza Pública necesaria para el obligado cumplimiento en relación con las personas que no lo hubieran hecho voluntariamente". Ayer se presentaron con la Fuerza Pública y se inició la acción, con controles a la entrada del pueblo y derribo de algunas casas.

En todo este problema natural de expropiaciones, valoraciones, compensaciones, pago de daños directos e indirectos, no ha quedado claro en ningún momento — al menos a nivel de calle, de conocimiento general y público — el realojamiento de los afectados, con o sin derecho. Creemos que eso es fundamental que se sepa claramente. ¿Por qué se calla? Si taxativamente no tienen derecho a realojamiento, ¿por qué no se ha dicho tajantemente desde el principio? Si en las compensaciones entra o puede entrar un nuevo poblado o un realojamiento individual, ¿por qué no se ha dicho tajantemente y por qué no se ha cumplido? ¿Cómo se puede desalojar — quien lo pregunte — sin habilitar realojamiento previo? Si no hay derecho a realojamiento, ¿por qué se ha mantenido esta situación de ambigüedad y de inoperancia en la exigencia del desalojo, permitiendo que se pudiera una situación justa? ¿Quién tiene que pedir estas explicaciones? Porque darlas, está claro que debe darlas la Confederación Hidrográfica del Tajo. Pero no las dará. Como no las ha dado. Para algunos organismos, los derechos del ciudadano a la información se les da un ardite.

CATILINA

## Dificultades en la nueva residencia

Parecía como si hubiera mucha prisa por estrenar la nueva Residencia, pero bien venida sea la utilización a toda prisa en cuanto mínimamente se pudo. Parece ser que no funcionaba todavía la centralita telefónica, las cocinas ni alguna otra cosa. Pero se mejoró la situación del anterior centro, que ya estaba prácticamente casi en situación de abandono.

Pero no es todo lo que queremos señalar. Queremos señalar, no ya la imprevisión (porque no hay tal), sino la indiferencia de unos y otros en tratar temas que pueden ser de primera magnitud, como es el de los accesos al nuevo centro asistencial. ¿De qué sirve tener una de las mejores residencias sanitarias de Europa si cuenta con uno de los peores accesos de España?

Esto no es nuevo. Nosotros lo señalamos ahora por primera vez, nos parece, porque hace escasos meses que estamos en la vida pública, pero nuestros compañeros y colegas de la información provincial ya lo han señalado numerosas veces, y a tiempo, sin que nadie se dignara contestar. Ni gobernadores civiles — desde la iniciación del proyecto habrá habido como cuatro — ni delegados de Obras Públicas, ni delegados de Sanidad, ni directores generales, ni ministros. ¿Para qué? Desde el antiguo y dictatorial régimen hasta el nuevo y democrático sistema no ha habido el más mínimo respeto por la información ciudadana. Ni lo va a haber. Nadie va a contestar a este derecho. Pero quisiéramos saber por qué no se ha previsto el acceso a la nueva residencia paralelamente a su construcción. No queremos saber por qué se han construido en uno de los peores sitios — todo el mundo lo sabe —; queremos saber por qué no se dice por qué no se han construido los accesos.

La carretera de Cuenca, tal y como está ahora mismo, no permite el paso de un vehículo si otro está en el centro de la calzada esperando poder cambiar de sentido o entrar en la residencia nueva, por ejemplo. La carretera de Cuenca, que es la de los pantanos, tiene mucha circulación los fines de semana, sobre todo. La residencia genera — ahora más, al ser nueva y con mejores prestaciones y estar más alejada — un tráfico propio abundante y heterogéneo. Si todas estas circunstancias se reúnen a la hora de estimarlas, tendremos que se ha creado un "punto negro" a la entrada de una residencia sanitaria. ¿Quién es el responsable? Seguramente, nadie. Porque serán muchos. Pero es evidente que el mal está hecho y que el remedio vendrá más tarde. Ya lo sabemos. Lo triste es que se inaugure la residencia sin accesos y todos tan contentos, desde el ministro al gobernador, pasando por directores generales, arquitectos, delegados provinciales y peones camineros. Esta forma de actuación de la Administración española no hay quien la cambie.

MENDOZA



DIPUTACION PROVINCIAL

BRIHUEGA

### Un pleno de trámite

Con cuarenta y cinco minutos de retraso; con varios diputados que llegaron hora y media después de la prevista en la convocatoria y entre un entrar y salir continuo de varios miembros de la Corporación, se inició ayer en la Casa Provincial un pleno ordinario que no originó ningún problema de especial importancia y tan sólo levantó los ánimos de los presentes cuando se inició la discusión de compra de una finca urbana para ampliar las dependencias y que fue desestimada, a pesar del interés del presidente, Antonio López.

Tras procederse a la aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior, tal y como es preceptivo en este tipo de sesiones, se fijó la fecha del 24 de febrero para el próximo pleno. Seguidamente, el presidente de la Corporación dio cuenta de su idea de preparar un viaje a México, con el fin de homenajear al padre del actual presidente de esta república y nombrarle hijo adoptivo de Guadalajara, por los estrechos lazos de amistad que le unen con esta provincia. En este sentido, se acordó estudiar la propuesta de viaje y se aprobó el nombramiento a que hemos hecho referencia.

En el capítulo de personal, se optó por el nombramiento de nuevos operarios de esta entidad y se dijo que quedan otras dos plazas por cubrir, que han de ser ocupadas por funcionarios de carrera. En este mismo capítulo, se acordó la contratación de un administrativo para la sección de vías y obras, ya que este puesto se encuentra vacante.

Respecto a los temas de Educación y Cultura se acordó la concesión de subvenciones a varias asociaciones y pueblos de nuestra provincia para cubrir los gastos que efectuaron con motivo de la campaña de Reyes. De

igual forma, se dieron subvenciones a cargo de los presupuestos de 1981 a varias asociaciones culturales, aunque también se denegaron algunas peticiones como la de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, en el sentido de financiarle la publicación de un boletín, o el colegio "25 años de paz", de Azuqueca de Henares, que solicitó una ayuda económica. Se consideró que de acceder a esto se sentaría un precedente y que todas las sociedades de este tipo no podrán ser, lógicamente, atendidas. Se concedieron también diferentes ayudas a equipos de fútbol de la provincia y a obras para arreglo de frontones y campos de fútbol.

siempre desagradable abandono de su tierra. Por otra parte, estos centros van a ser institucionalizados, para que no tengan que vivir de la caridad, como ocurre en Buenafuente.

La comisión de Hacienda planteó, con asentimiento de todos los diputados, la solicitud de un crédito a la Caja de Ahorros de Zaragoza, que cobrará un interés del 15 por 100. Se planteó también el problema originado por el personal técnico de vías y obras que ha rebasado con creces el presupuesto asignado y que ahora no puede ser abonado al no existir ninguna cantidad prevista a tal efecto. Se consideró que lo oportuno es no liquidar en tanto

### • Tras iniciarse con cuarenta y cinco minutos de retraso, los diputados no prestaron demasiado interés en ningún momento

En beneficencia, se acordó conceder a la misión rural de Buenafuente el mismo tratamiento que se da al resto de asilos de la provincia y, por tanto, se darán ayudas económicas a varios de los ancianos que dependen de esta misión. Las ayudas serán de 40 y 170 pesetas diarias según el tipo de subsidios que ahora reciben. Este porcentaje es idéntico al que ahora se paga a los ancianos que residen en asilos, si bien no siempre ha de ser igual necesariamente. Según manifestó el presidente de esta comisión, Antonio Alegre, la Diputación pretende crear una red de misiones rurales por toda la provincia, con el fin de que los ancianos puedan seguir viviendo en sus pueblos y no se vean obligados al

no se pueda esta cantidad y que este personal se adapte al presupuesto asignado. Sin embargo, aquí se plantea la disyuntiva de parar las obras cuando ya no hay presupuesto o bien terminarlas y pagar extras. Se decidió nombrar una comisión que estudie este caso.

El capítulo de obras no planteó, tampoco, ningún problema de especial consideración. Aparte de varios acuerdos de puro trámite se pueden destacar las subvenciones para restauraciones de edificios de propiedad municipal y que alcanzan un valor total de 10.250.000 de pesetas, de los que 8.200.000 van a cargo de la Diputación Provincial. Por otra parte, se dieron cuatro millones de pesetas para obras de carácter

turístico en los miradores de Miralrío, Muela de Alarilla, Tetas de Viana y Cuevas de Casares. Respecto a las restauraciones de edificios de valor histórico artísticos se concedieron un total de dos millones de pesetas, de los que la Diputación abona 1.600.000 pesetas.

No mereció tampoco ninguna consideración el recurso de Reposición presentado por el Ayuntamiento de Cifuentes, contra el réparto efectuado con el dinero del canon. Este fue desestimado con el voto en contra de Pedro Bodega. Según se ha informado en repetidas ocasiones a este informador, el alcalde de Cifuentes interpondrá un nuevo recurso contra esta decisión.

Si despertó mayor interés el intento del presidente de la Diputación de comprar una finca urbana próxima al Palacio y que se emplearía para ampliar dependencias de esta institución. Sin embargo, se consideró oportuno dejar sobre la mesa este intento, ya que según se demostró a lo largo del debate no existía una idea clara de lo que se quería hacer ni de cómo llevar a cabo la adquisición, ya ahora existen inquilinos y comerciantes en este edificio. Por otro lado, existían también dudas respecto a si realmente se necesitaba o no este edificio y si merece la pena efectuar una inversión de este tipo que sólo inicialmente costaría veinte millones de pesetas.

En definitiva, un pleno sin mayor importancia en el que se cuestionaron puntos de trámite, que fueron aprobados por asentimiento de los diputados si es que éstos se encontraban en la sala, ya que todo era un entrar y salir demostrativo del poco interés que se tenía por lo que allí se debatía.

C. S. E.

### Caluroso homenaje



Después de la celebración del pleno se desarrollaron dos actos en el salón de sesiones de la Diputación Provincial. En el primero de ellos se hizo entrega de varios escudos para cada uno de los alcaldes de los pueblos que son cabeza de partido, concretamente para Molina, Pastrana, Cogolludo, Cifuentes, Brihuega, Sacedón, Sigüenza y Guadalajara. Estos escudos están hechos en madera y han sido realizados por artesanos de Horche.

Por otra parte, y en un acto lleno de emotividad, se procedió a homenajear a dos antiguos funcionarios de esta casa, que ahora han alcanzado el retiro. Se trata de Primitiva de las Heras, que ha obtenido la medalla del Mérito al trabajo, entregada por la delegada de Trabajo, Celia Abenza, que se encontraba en este acto. Primitiva lleva más de cincuenta años al servicio de la Casa Provincial, ya que ingresó en 1929 y con el paso de los

años ha ido desarrollando una brillante carrera, siempre cumpliendo fielmente con su trabajo.

Por su parte, Dolores Sanz Simón, la otra galardonada, ha recibido la Cruz de Beneficencia, tercera clase, en distintivo blanco y que le fue entregada por Ramón Viana, delegado de Sanidad. Dolores Sanz ha

regido durante muchos años los destinos del Hospital Provincial, gozando de la estima de todos los que han pasado por él. Ingresó en la Diputación en el año 1943.

Las dos galardonadas pronunciaron unas breves palabras de agradecimiento a todos los allí presentes por el homenaje concedi-

do, manifestando que no se merecían semejante acción. Sus palabras fueron aplaudidas por todas las personas presentes con un gran entusiasmo, que rodeó en todo momento esta breve y acogedora celebración. Después se les ofreció una comida en el restaurante "Las galeras", de nuestra capital.

### Entrevista con la gerente de la Cooperativa de Confección, Carlos III

### "Pensamos aumentar la cooperativa"

—¿A qué se dedica la cooperativa?

—A confección de camisas de caballero, señora y niño.

—¿Qué número de personas trabajan en el centro?

—En la actualidad, veintiocho.

—¿Qué sueldo medio aproximado ganan estas personas?

—Es variado. Hay meses que ganamos más y otros menos. Depende del trabajo que haya, ya que somos autónomos, pero como mínimo el sueldo base.

—¿Tenéis mucho trabajo?

—Hay épocas. En ésta concretamente sí.

—¿En qué medida os ha afectado la crisis económica que atraviesa el país?

—A principios del año pasado mucho. Ahora nos llegan incluso personas que no conocemos para ofrecernos trabajo, ya que nosotros no hemos subido el precio de las prendas ni un céntimo desde 1980. De esta forma intentamos ayudar a salvar la crisis económica.

—¿Dónde comercializáis vuestros productos?

—Nosotros vendemos la confección que nos traen ya cortadas unos talleres de confección de Madrid, Torrejón y Valdepeñas. Aquí lo terminamos de hacer.

—¿Venden directamente al público?

—No. Por favor especial a alguna persona que compra a precio de coste se puede hacer.

—¿Qué dinero se puede ahorrar una persona que compra directamente aquí?

—Aproximadamente el 50 por 100.

—¿Pensáis ampliar puestos de trabajo o por el contrario reducir la plantilla?

—Posiblemente aumentaremos tres o cuatro puestos de trabajo próximamente.

—¿Quiénes son los propietarios?

—Las veinticinco personas que trabajamos. Todos somos autónomos y todos propietarios.

CORRESPONSAL

**SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA**  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

### BINGO

Club Deportivo Guadalajara

HORARIO:

Diario: de 5 a 3

Vísperas de festivos: de 5 a 3,30

## MOLINA DE ARAGON

El pasado día 27 y con motivo de la reunión que se ha celebrado por el Colegio de Secretarios en nuestra ciudad, se personaron en ella el presidente de la Diputación Provincial, Antonio López Fernández, y el vicepresidente del mismo organismo, Emilio Clemente Muñoz.

Tras dirigir el presidente de la Casa Provincial unas palabras a los participantes en la reunión o charla-coloquio, abandonaron ésta para desplazarse a las localidades de Rillo de Gallo y Corduente en compañía del alcalde y diputado de Molina de Aragón, Antonio López Polo; diputado de Rillo, Antonio Valero García, y el diputado del Pobo de Dueñas, Joaquín García López. En ambas localidades, las autoridades locales correspondientes dieron cuenta al presidente de la Diputación, Antonio López, de los problemas, proyectos y realizaciones que entraban dentro de las competencias de este organismo.

En concreto, en Rillo de Gallo vieron el solar donde se ubicará la nueva Casa Consistorial, ocupado actualmente por el frontón y la posible ampliación de seis o siete puntos de iluminación de la red de alumbrado.

En Corduente se visitaron las obras de reestructuración llevadas a cabo en la Casa Consistorial, por un importe de cuatro millones de pesetas y las del nuevo hostel que ya sobrepasan el presupuesto inicial de cinco millones. El presidente de la Diputación Provincial puso de manifiesto la importancia de este proyecto, en cuanto que contribuirá —diría Antonio López Fernández— a la creación de la infraestructura turística de esta localidad. Seguidamente se visitaron los terrenos donde se piensa hacer un campo de fútbol, junto a la piscina municipal.

Ya de regreso a Molina, se inició una gira recorriendo las zonas que últimamente se han pavimentado en piedra —barrio de Samaria o Judería y plaza de San Francisco, entre otras—. También se visitaron las obras de restauración de la antigua iglesia de San Francisco, donde se ubicará la futura Casa de Cultura, así como la nueva casa-cuartel de la Guardia Civil, concluyendo con una visita a la Residencia de Ancianos de Santa Ana, donde la madre, junto con el diputado y alcalde de Molina, Antonio López Polo, le indicaron al presidente como se estaban desarrollando las últimas obras en esta residencia.

Concluida esta gira, Antonio López Fernández y acompañantes se reunieron con los secretarios y alcaldes de los ayuntamientos de la comarca para asistir a un almuerzo. Después de este, iniciaron el regreso a Guadalajara.

## REUNION DE SECRETARIOS

Como continuación de las primeras jornadas sobre Administración celebradas en Guadalajara el día 20 de los corrientes, se ha celebrado en Molina de

## El presidente de la Diputación visitó la comarca



Aragón unas charlas-coloquio, programadas por el Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local. Se constituyó la mesa presidencial por las siguientes personalidades: presidente de la Diputación Provincial, Antonio

López Fernández; vicepresidente de este organismo, Emilio Clemente Muñoz; presidente del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local, Julián Sevilla Vallejo; el alcalde y diputado de Molina, Antonio López Polo;

Cándido García de la Santacasa-nueva; en representación de la Junta del Colegio el oficial mayor del Ayuntamiento de Guadalajara, Antonio Alonso Guerreira y Narciso Herránz Refusta.

En representación del Instituto de la Administración Local de

Madrid, estuvo presente el secretario del mismo, Juan D'Ajou González. Una vez formada la mesa, cuando se reanudó la sesión de la tarde y a última hora de la misma, se incorporaron a la reunión Agustín de Grandes Pascual y los parlamentarios Jesús Estríngana Mínguez y José María Bris Gallego.

Durante estas charlas-coloquio sobre la nueva normativa local, se hizo hincapié en la cantidad de lagunas legales que existe en la controvertida Ley 40 de 20 de octubre de 1981. En este punto centró su intervención magistral el profesor Juan D'Ajou.

En la sesión de la tarde se hicieron una serie de reflexiones sobre un posible plan de actuación en la comarca de Molina de Aragón, a cargo del ingeniero de caminos y puertos Manuel Palau, director de ICSA, empresa consultora.

El interés despertado por esta reunión fue patente a juzgar por la gran influencia de alcaldes y secretarios, alrededor de 70. También estuvo presente en la sala el secretario y alcalde de Zorayas, a pesar de que esta localidad no pertenece al partido judicial de Molina, mostrando interés en su pertenencia a este partido y a la Comunidad del Real Señorío.

Fernando GIL

## SIGUENZA

Hoy, a las 8 de la tarde

## Un pleno que puede ser polémico

Hoy a las ocho de la tarde se celebra en el salón de sesiones del Ayuntamiento el primer pleno del año 82 con un extenso orden del día —dieciocho puntos— entre los que se tocarán temas de la importancia de la revisión del impuesto de padrón de solares y el encargo de un proyecto —el anterior está ya desfasado— sobre normas subsidiarias. Para conocimiento de nuestros lectores les ofrecemos la totalidad de los puntos del orden del día que se van a tratar, algunos de los cuales ya se adelantaron en este diario.

En primer lugar, la Corporación se dispone a elegir a los representantes del Ayuntamiento en el Consejo de Dirección y Junta Económica del Colegio Nacional "San Antonio de Portaceli". A continuación, se someterá a votación la aprobación de conservación del camino de Olmedillas. Tanto lo necesita que es seguro que no habrá oposición para ello.

También se tratará la aprobación de unos presupuestos para el año 1982, que se refieren al funcionamiento y gastos en la biblioteca municipal. En el punto cuarto se propone la adhesión del Ayuntamiento al acuerdo marco sobre vivienda y urbanismo.

El siguiente punto del orden del día es el relativo al problema de abastecimiento de agua al barrio agregado de La Riba de Santiuste. Este pueblo había solicitado el agua del pueblo de Querencia y, ante la negativa de los vecinos que ya no habitan en el pueblo y a los que no les iba a

- Entre los dieciocho puntos del orden del día figuran temas tan interesantes como el de un nuevo proyecto de normas subsidiarias y la

faltar el agua necesaria, La Riba de Santiuste solicita la competición de expropiación a los propietarios del antiguo barrio de Querencia, que cuenta con un agua que necesita su vecino, La Riba. El problema no es ni más ni menos que el de la solidaridad que tantas veces se hecha de menos entre pueblos vecinos.

El Club Deportivo Sigüenza solicita mediante una instancia presentada en la Corporación la autorización pertinente para sustituir la valla metálica que rodea al recinto deportivo por una valla de ladrillos. Además, el Club ha enviado otra instancia, que será estudiada en el pleno, en la que se solicita del Ayuntamiento la cesión del campo de fútbol por un tiempo indeterminado. Y siguiendo con las instancias, la Corporación deberá estudiar la enviada por el obispo en la que —como ya les anunciamos— se solicita la cesión de la ermita de San Roque y las dependencias contiguas.

Por otra parte, se tomará una postura en cuanto a la declaración de ruinas con obligación de restauración de fachada norte por cuenta del propietario de la finca n.º 31 de la calle de Valencia. Tocante a este asunto se pedirá, si el pleno lo aprueba, la reparación de murallas por parte del propietario de la finca colindante, dotándola de aceras.

Ofreciéndose la posibilidad de convertir la finca en edificable.

El concejal José Luis Martín lleva al pleno una moción sobre ayuda especial de la Diputación Provincial al pueblo de Alcuneza. Estima que éste dio todas las facilidades posibles para que el Ayuntamiento seguntino ubicara en sus terrenos las tuberías del abastecimiento de agua que se trajo de Horna. Otra moción que se estudiará es la del concejal Julio Gil sobre modificación del nombre del Ente Preautonómico Castilla-La Mancha. Sin comentarios.

Otras dos propuestas llevadas al pleno son la que se refiere a un nuevo proyecto de normas subsidiarias que todavía no ha sido encargado a la refundición del existente y, en segundo lugar, otra propuesta de la Comisión de Ordenanzas sobre impuesto de solares sin edificar, como consecuencia del acuerdo plenario de 27 de noviembre de 1981. Para terminar, se procederá a las manifestaciones de la Alcaldía y al turno de ruegos y preguntas.

Los dieciocho puntos del orden del día alargarán seguramente la sesión. Una sesión que tiene temas importantes que tratar, entre ellos los dos últimos y que dejarán entrever la posición de la Corporación en asuntos que se han venido retrasando y que son de suma urgencia para la ciudad.

## SE ESTRENO "BERNARDO DE AGEN"

La obra teatral original de Francisco Vaquerizo Moreno se puso por primera vez en escena a las seis de la tarde de ayer en el salón de actos del Seminario Mayor. Como ya conocen nuestros lectores, se trata de un drama histórico sobre la vida del primer obispo de la Diócesis.

La obra, compuesta de tres actos y siete cuadros, fue representada por un grupo de alumnos de SGDA Teología, del citado seminario y se incluye dentro de los actos programados con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. El director de la obra, que durará de dos horas, es el seminarista Eduardo Resa Huerta y cuenta con un plantel de 27 actores, todos ellos aficionados, bajo la coordinación de Jesús García Alonso. El personaje de D. Bernardo de Agén lo representa el seminarista J. Ignacio Andrés. En el programa de actos, hay una introducción del autor de la obra, Francisco Vaquerizo, en la que parece justificarse por el hecho de ser él el que a petición de los seminaristas escribió la obra que ayer se puso en escena; expone sus pretensiones; su interés en respetar la historia del personaje; su esfuerzo y su deseo de haber cumplido con dignidad artística el fin que se propuso. El poeta y escritor Francisco Vaquerizo puede pasar a la posteridad por una obra que les comentaremos cuando la presenciemos.

J. del C.



# ***Caja Rural Provincial de Guadalajara***

**Relación de socios y números agraciados en el sorteo celebrado en el salón de actos de esta entidad, el día 28 de enero de 1982, ante el notario del ilustre colegio de Madrid, don Francisco J. ROVIRA JAEN con motivo de la quinta emisión de aportaciones voluntarias a 31-XII-1982**

.....

**PREMIO DE DOS VIAJES, para dos personas cada uno, a las ISLAS CANARIAS, de una semana de duración:**

N.º DE SOCIO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º PREMIADO	DOMICILIO
951	Cámara Agraria Provincial	3.295	Guadalajara
1211	Aurelio Martínez-Blanco Alonso	4.029	Illana

**PREMIO DE CUATRO ABONOS, de dos entradas cada uno, para las Corridas de Toros de la Feria de "San Isidro" de Madrid, de 1982:**

N.º DE SOCIO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º PREMIADO	DOMICILIO
973	Miguel Prieto García	3.474	Horche
1001	DAGU, S.A.	3.642	Cabanillas del Campo
499	Lucas Viñuelas Viñuelas	2.085	Viñuelas
511	Clemente López de Lucas	4.221	Villanueva de la Torre

**PREMIO DE CUATRO ABONOS, de dos entradas cada uno, para los Mundiales de Fútbol 1982, de los partidos que se celebren en Madrid:**

N.º DE SOCIO	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º PREMIADO	DOMICILIO
1145	León Baldominos Nicasio	3.890	Pozo de Guadalajara
323	Félix Abajo Garrido	1.717	Guadalajara
58	Inocente Celada Martín	1.351	Cabanillas del Campo
180	Juan Antonio Sanz Calleja	1.572	Malaguilla

.....

**¡¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!!**



# ***Caja Rural Provincial de Guadalajara***

**CADA DIA, MAS CERCA DE TI**

# AGRICULTURA - GANADERIA - AGRICULTURA

Alfonso Santos, productor pionero de plantas aromáticas

## El lavandín, un cultivo con futuro incierto

Alfonso Santos no requiere presentación alguna para los agricultores de la provincia, por ser persona conocida de sobra en los ambientes comerciales y agrarios de Guadalajara. Nuestra entrevista con el señor Santos va a estar centrada con un tema que él ha vivido y vive apasionadamente, la problemática de las plantas aromáticas y medicinales en la provincia de Guadalajara; el presente y el futuro de estos cultivos; el conocimiento a fondo del mismo en sus diferentes etapas.

—Actualmente, estamos viendo, Alfonso, que se procede a arrancar la planta de vivero y su preparación en manojos ¿cómo se realiza la formación del vivero y qué superficie comparativa se requiere en relación con la superficie a plantar?

—Aquí hay ahora mismo poco menos de una hectárea de vivero y a grosso modo se puede calcular en un millón de plantas. Para formar el vivero se quieren esquejes de 12-14 centímetros, que se plantan más o menos por estas fechas completando su ciclo vegetativo en un año.

Teniendo en cuenta que una hectárea de plantación requiere unas 10.000 plantas, hay que hacer de vivero la centésima parte de la superficie a plantar.

—Tenemos entendido que el lavandín requiere muy pocos cuidados culturales y escasas aplicaciones de abonado ¿no es eso?

—Son fundamentales dos pases de cultivador, uno en marzo y otro en mayo. En cuanto a abonados, solamente he conseguido buenos resultados con aplicaciones de materia orgánica, que a la vez me sirven para mantener un buen nivel de humedad en la tierra.

—¿Qué precio tienen los plántones este año, para quienes no tienen vivero?

—El precio oscila entre las cinco y seis pesetas por planta de primer año.

—En nuestra provincia me consta que hay zonas donde el lavandín está más introducido por su adaptación y calidad. ¿cuáles son las localidades donde tiene importancia el cultivo?

—Escamilla, Casazona, Córcoles, Peralveche, Arbeteta, Castilforte, Tomellosa, Balconete, Yebes, Miralrío, Negro y otros.

—Una vez arraigada la planta, y efectuadas las labores y cuidados correspondientes, ¿qué pasos sigue el espliego hasta llegar a la destilería?

—Un paso importante es proceder a la siega de la primera flor. Es imprescindible

de que la esencia tenga un color más claro que es más comercial.

—¿Qué costo representa la faena del cosechado?

—Teniendo en cuenta que las cosechadoras cobran 3.000 pesetas por hectárea, que una hectárea se cosecha en tres horas, y que el término medio de producción son cien kilos de esencia por hectárea, el costo del cosechado por kilo de esencia es de unas cien pesetas kilo.

Opino al respecto que las 3.000 pesetas por hora es exagerado, teniendo en cuenta que el costo de una cosechadora es de 1.800.000 pesetas. Lo correcto serían unas 2.000 pesetas.

—¿Qué vida útil tiene una plantación de lavandín?

—Se puede calcular una vida productiva de unos trece años.

—¿Cuántas plantas de destilación hay en la provincia, y cuántos kilogramos de esencia se destilan al año aproximadamente?

—Actualmente existen en la provincia dos Sociedades Agrarias de Transformación con modernas plantas de destilación, una en Escamilla y otra en Yebes. Además existen destilerías rudimentarias, alguna de ellas en Cifuentes.

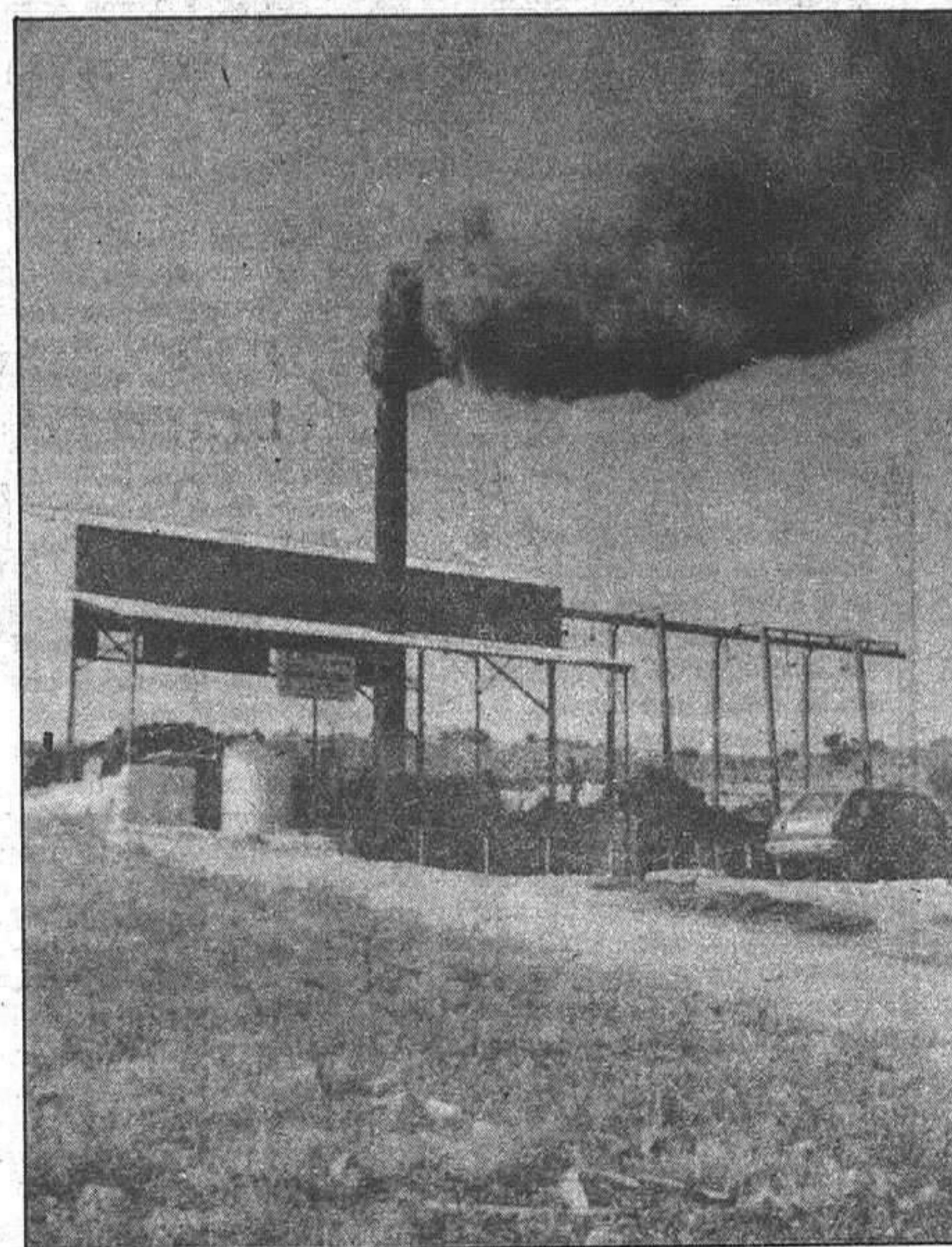
Se puede calcular en veintidos toneladas la producción de la provincia. Podemos decir al respecto que nosotros destilamos lavandín procedente de Cuenca, y que en Cuenca se destila algo de lavandín procedente de Guadalajara.

—¿Qué precio tiene actualmente la esencia de lavandín?

—Está oscilando entre 1.000 y 1.200 pesetas el kilo, según épocas y calidades.

—¿Qué rendimientos diarios tiene tú destilería?

—Venimos teniendo un ren-



Destilería de lavandín, en Escamilla.

Administración y de los productores para solucionar el problema?

—Debido a que se trata de un cultivo eminentemente social, que está implantándose en zonas muy deprimidas, se tendrían que arbitrar medidas proteccionistas con respecto a las importaciones francesas, e incluir el comercio de aromáticas dentro de los acuerdos comerciales con otros países. Así como en cuanto a conocimientos técnicos y charlas de divulgación se han hecho cosas interesan-

tantes. Como tú dices nuestra provincia es privilegiada en flora aromática y medicinal. Aquí se pueden producir además del lavandín, ortigas, hisopo, ajedrea, romero, salvia, ruda, rabo de gato, galluga, tomillo, manzanilla, orégano, etcétera.

—Tú eres el dueño de la herboristería "Salvia" de nuestra ciudad. Últimamente están proliferando en España establecimientos de este tipo que preconizan el consumo de productos naturales. ¿No crees que este tipo de establecimientos podría ser una buena solución como canal directo de venta, tanto de hierbas medicinales como de perfumes hechos con esencias naturales?

—Sí. De hecho en mi establecimiento ya se está haciendo. Incluso viene un médico naturista una vez al mes que pasa consulta en la herboristería. Esta podría ser una de las soluciones, no la única. Es preciso agotar todas las posibilidades, que son muchas, que permitan la expansión de estos cultivos.

—Y esto es todo. Tenemos un hábitat extraordinario para la producción de este tipo de plantas. Lo que hace falta es buscar soluciones a los cuantiosos problemas que hoy tiene el sector. Que no seamos quijotes con terceros países que nos pagan el favor quemando nuestros camiones y cerrándonos el camino hacia Europa.

Hay que proteger lo nuestro con uñas y dientes. Sobre todo, si lo nuestro es lo mejor.

Agradecemos a Alfonso Santos la amabilidad y las facilidades dadas para esta entrevista. Esperamos y confiamos que se cumplan sus deseos; para bien de la provincia.

G. VERGARA



Recogida de espliego por métodos manuales.

—Ya que tenemos los plántones arrancados del vivero ¿cómo se realiza la plantación?

—Las plantaciones modernas de lavandín se realizan con plantadoras mecánicas. El marco de plantación es de 0,30 m. entre planta y 2 m. entre hilera.

—¿Qué variedades son las más cultivadas en la provincia?

—Las variedades más importantes son por este orden: Abrial (2,5 por 100 de rendimiento), Super (1,5 por 100), Grosso (2 por 100) y Espliego del país (muy poco utilizado). Últimamente y por la importante aceptación que tiene en los mercados catalanes, se impone la Abrial.

para el posterior desarrollo de la planta. Es a partir de la segunda flor cuando se comienza la recolección del lavandín. Se efectúa durante el mes de agosto, y el momento oportuno es cuando han caído las tres cuartas partes de los pétalos y se ha cerrado el cáliz. La recolección hay que hacerla en el centro del día, ya que si la planta no se cosecha totalmente seca pierde cualidades aromáticas. Actualmente hay en la provincia tres cosechadoras francesas de importación, que cubren perfectamente las necesidades.

Una vez cosechado el lavandín conviene que esté tres días secando, con el fin

dimiento de unos 500 kilos al día.

—Alfonso tenemos entendido que con el consumo actual de la perfumería española tendría que haber un notable incremento de la superficie actual de aromáticas para atender nuestras necesidades. ¿por qué se encuentra estancado este cultivo?

—Efectivamente, ello se debe fundamentalmente a que los fabricantes están importando lavandín francés o utilizando lavandín sintético. Sobre este particular te diré que el lavandín producido en Guadalajara es de mucho más calidad aromática que el francés, pero en el mundillo de la perfumería privan los intereses franceses.

—Alfonso, tu eres un hombre que llevas muchos años en el mundo del comercio. Sabes que éste es un mundo difícil y complicado. A tu juicio ¿qué medidas deberían tomarse por parte de la

tes, en cuanto a la búsqueda de canales comerciales no se ha hecho gran cosa. Al respecto, te puedo decir que en estos momentos estoy haciendo por mi cuenta una proposición de mercados exteriores, y espero tener algunos resultados si hay suerte.

—Contando como se cuenta con una materia prima de gran calidad y otra serie de productos que se están implantando (esencias de jara, hisopo, ajedrea, etcétera), y que permitirá tener una amplia gama. ¿No habéis contemplado la posibilidad de hacer una producción directa de perfumes ya elaborados?

—Eso sería lo ideal. De hecho, en colaboración con un químico, ya hemos realizado alguna pequeña experiencia en pequeña escala, y con resultados espectaculares. Pero eso requiere una costosa promoción y distribución y son necesarias ayudas impor-

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO

Al parecer está surgiendo un fenómeno entre la juventud de nuestra capital que a algún sacerdote le está preocupando e interrogando sobre cómo están realizando su misión tanto él como sus compañeros sacerdotes. Se refería al hecho de que día a día aumenta el número de jóvenes que, o bien pasan de todo lo que signifique Iglesia, o se están afiliando a partidos neonazis en los que la violencia y la falta de respeto a la manera de pensar de los demás, con nostálgica obsesión por el pasado, es su móvil de conducta.

Pero desde la perspectiva eclesial se le suma además el que estos jóvenes participen semanalmente de forma activa, comulgando por ejemplo, en las misas dominicales.

Muchas preguntas le surgían: ¿Qué papel están realizando los sacerdotes ante este hecho? ¿Qué fuerza tienen las comunidades que contrarreste el tipo de cristianos que este fenómeno quiere imponer como normal? ¿De qué manera están los sacerdotes realizando su ministerio para que no cuestionen a estos jóvenes su incompatibilidad entre fe y ese tipo de compromiso político? ¿Hasta qué punto no será que los sacerdotes y sus comunidades se están encerrando en sus sacristías y en lo sumo saliendo para "hacer caridad", que el cristianismo que se presenta a todos deja cómodamente instalados en su situación sin provocar ninguna conversión? ¿No se estará ofreciendo la imagen de Iglesia, como un signo de poder y privilegio, en la que los más poderosos se sienten más identificados con ella?

Otro sacerdote nos comentaba, no hace mucho, que él no era político, que el clero de la diócesis, en general, no se metía en política; y estas afirmaciones así expresadas, recuerdan mucho la conversación que José M.<sup>a</sup> Castillo transcribe en su artículo "Los ministerios en la Iglesia al servicio de una pastoral de misión":

"Hace algunos años tuve que visitar Polonia con motivo de un congreso teológico al que fui personalmente invitado. Y recuerdo, como cosa especialmente curiosa, la conversación que tuve una mañana con el Superior Provincial de una importante Orden Religiosa. Me decía este hombre que se alegraba mucho cuando nos veía a nosotros, los sacerdotes de los llamados países libres de occidente, cuando visitábamos la católica y ejemplar Polonia. Ustedes, me decía el buen religioso, tienen allí demasiados problemas, hasta el punto de que son muchos los sacerdotes que no saben exactamente cuál es su papel y misión en la Iglesia. Sin embargo, aquí en Polonia, las cosas son muy distintas y la situación, por supuesto, está muy clara, porque afortunadamente el gobierno socialista se ha encargado de resolver los asuntos de este mundo, de tal manera que a la Iglesia, y concretamente a los sacerdotes, lo que nos queda y lo que nos toca es resolver los asuntos del otro mundo. Por lo tanto, nada de meternos en asuntos temporales, nada de política o cosas por el estilo; nuestro sitio está en el templo, no en otros espacios o en otras dependencias." Y concluía el Provincial: "Convénzase, lo único que nos tiene que interesar a los sacerdotes. Lo demás, ni a usted ni a mí nos debe interesar".

Evidentemente, suponemos que el Provincial polaco no pensará ahora de la misma manera y estamos seguros de que no es esta la forma de pensar de los sacerdotes de la diócesis que han optado por "estar al frente de la vida" y para quienes "El Evangelio no es neutral, ni puede serlo". Pero todos necesitamos claridad, y parece más preciso, afirmar que los sacerdotes no están afiliados a ningún partido político —el que no lo esté— que decir que los sacerdotes no son políticos, pues esto sería tanto como negarle una de las características esenciales del hombre, y ya bastantes les han negado.

Con "El hombre de mármol", de Wajda  
Clausura de la Semana de Cine

Con la proyección de "El hombre de mármol", dirigida en 1977 por el polaco Andrej Wajda, sobre un argumento original de Alexander Sciber-Rylski. La sesión de hoy será presentada por el sociólogo Alfredo Muñoz Hidalgo. Como en ocasiones anteriores, la proyección dará comienzo a las siete de la tarde en el salón de actos del Colegio Salesiano.

Por la película que hoy se presenta, Wajda obtuvo el premio de la Crítica en el festival de Cannes de 1978, y ha tenido una continuación con "El hombre de hierro", polémica producción premiada con la Palma de Oro en el festival de Cannes. Su trama se sitúa en la Polonia de los años cincuenta. Un albañil-colocador de ladrillos logra una marca stajnovista en la edificación de la

ciudad de Nowa Huta. Una reportera de televisión decide, para un trabajo de tesis, realizar un reportaje sobre la vida de este obrero, unos años después. Encontrará tantas dificultades que la película no podrá acabarse como producción de la televisión, aunque no renunciará a su propósito, sobre todo después de haber conocido al hijo del albañil. Esta es, a grandes rasgos, la sinopsis de esta producción del director, entre otros filmes, de "Kanal", "Cenizas y Diamantes" y "La Boda".

Asimismo, adelantar que el próximo día 6 de febrero, sábado, en función de tarde, y el domingo en función matinal, se representará en este mismo centro la obra musical "Godspell".

Cultura

Ayer se inauguró en el "Brianda de Mendoza"

La pintura alcarreña de hoy una loable exposición

A la una de la tarde de ayer, jueves, se procedió a la inauguración de la "IV Muestra de Artistas Alcarreños" en el instituto "Brianda de Mendoza", de nuestra capital. En el acto estuvo presente el delegado Provincial de Educación, Pedro Fernández, además de otros representantes de la cultura y el mundo de la educación en Guadalajara. El acto, de carácter informal, dio pie para contemplar con detalle la muestra montada con obras de gran parte de los más destacados pintores de nuestra provincia.

La valoración crítica de los óleos, acuarelas y dibujos presentes en esta exposición es menos importante que reseñar lo que de loable tiene esta muestra, como compendio lo suficientemente aproximado de lo que es la pintura hoy en la Alcarria. En esta muestra no podía faltar la presencia de Antonio Burgos, que comparece con dos dibujos, dentro de su especial línea imaginativa, resultando especialmente sorprendente el titulado "Panorama", inquietante por su forma a medio camino entre el surrealismo y el hiperrealismo más descarnado. Los dos dibujos de Pedro Berrón son casi manchas alucinadas, en la misma tendencia que sus dos óleos. Juan Antonio Pacheco, uno de los organizadores de la muestra, presenta unos estimables dibujos, descomponedores de la realidad. Siguiendo con el dibujo, son igualmente destacables los firmados por Mariano de la Concepción Torreira, preciosista en su técnica

ca y original en el resultado final. Cambiando de tercio, las obras

• Más de veinte autores han acudido a la IV Edición de la "Muestra de artistas alcarreños"

presentadas por J. Luis Hermida son más que interesantes, tanto por su temática de un universo enrejado como por la técnica eficientemente empleada, sobre todo en el cuadro titulado "Amalia", realizado con un barroquismo denso pero a la vez sensible. Por contra, aparece la sencillez y limpieza —quizá excesiva— de la obra de Manuel Alvarez Montero. Francisco Gutiérrez no llega a comunicar lo suficiente con sus dos lienzos, mientras que Sopenrán demuestra una cierta perfección técnica pero excesiva frialdad en sus bodegones, contrastando con los paisajes envueltos en bruma de Rafael Bosch, de una tesitura cálida que atrapa la mirada del espectador.

No falta tampoco el abstracto, de la mano de Martín García, ni las expresiones casi hiperrealistas, como es el caso de Sopenrán, en un conjunto eminentemente sencillo. Florencia Revuelta insiste en los tonos azules que le caracterizan, al lado de un original retrato de Quintín Abánades en su "Miedo de un viejo". El estilo variado de Sanz González en sus dos obras presentadas no parece lo suficientemente seguro como para llegar con convencimiento al receptor. Algo similar ocurre con Espiga Gaisse, técnicamente muy completo pero excesivamente frío, sin ningún alifio de sentimiento. En este mismo campo se mueve Fortes en su dibujo "Ancianos", casi fotográfico. Las acuarelas de Alvarez Monreo —una de ellas fuera de catálogo— y la interesante experimentación de Heras Villanueva con su "Palacio del Infatado", son otros tantos ejemplos de que la pintura alcarreña es algo más vivo de lo que hace suponer un panorama cultural frecuentemente yermo en lo que a divulgación se refiere.

Con esta cuarta edición, la muestra anual del instituto "Brianda de Mendoza" se consolida como un muy interesante encuentro del arte actual en la provincia y, por demás, una facilidad para que el millar largo de alumnos del centro se adentre en la pintura alcarreña de nuestros días. La experiencia, a todos los niveles, resulta satisfactoria.

A. G. P.

Exposición de Oscar Pinar en la Caja Provincial

Color y sinceridad

La pintura de Oscar Pinar trasciende la pura técnica para pasar al sentimiento, verdadera raíz de su producción artística. Cuando este conquisante acota una parcela de realidad en los cuatro límites de un lienzo, revive a su modo las impresiones, destaca con el color lo esencial, transforma lo ya creado, recrea. Para ello, tanto el color como la forma son los instrumentos elegidos.

Más allá de los gustos personales, sus cuadros seducen, atraen la atención del espectador: son sinceros. Empleando tonalidades "malditas" por los paisajistas clásicos —si es que aún existe esta especie— la Hoz del Gallo es todo vegetación rodeada por cárcavas ocres. Fallan, por contra, sus tierras sin horizontes, castellanas, en los que el juego del color no alcanza las cotas de otras expresiones.

Cuando aparece el individuo, el trazo es igualmente grueso, pero intenso. La sombra de Vázquez Díaz, recordada en las conversaciones del artista, aparece también en la obra. Rasgos

simples que limitan en sus pasos de Semana Santa un obsesionante morado de los penitentes. En diferentes tonalidades, los colores más desusados aparecen en el retrato y le dan una contextura de buen resultado. Pueblos vistos a través de sus tejados, marinas luminosas casi con relieve propio.

Ante esta variedad, el observador sin prisas puede detenerse ante su "Otoño"; obra nada estridente, sus árboles como movidos por el viento recuerdan aquellas primeras fotografías del siglo XIX que dieron el motivo a los precursores del impresionismo. A fin de cuentas, la muestra presente en la sala de arte de la Caja de Ahorro Provincial de la calle del Amparo ofrece al visitante la oportunidad de admirar una interpretación del arte que es, por encima de todas las cosas, sincera. Ahí radica toda su fuerza y su valor como pintor caminante, observador atento y abierto a lo más esencial.

A. G. P.

Hoy se inaugura en la Agrupación Fotográfica Alcarreña

Muestra de Antonio del Moral

En la tarde de hoy, viernes, se inaugura en los locales de la Agrupación Fotográfica Alcarreña una nueva exposición. En este caso, se trata de una muestra de la producción del fotógrafo Antonio del Moral, afincado en nuestra ciudad. En las treinta obras presentadas se encuentra una temática variada. Virados, fotografías coloreadas, diversas tendencias, sirven como aproximación a la evolución de este artista que, en su última etapa, se viene dedicando preferentemente a la fotografía conceptual. Entre los premios conseguidos en diferentes certámenes destacan el segundo premio en el certamen internacional de Cartagena; un segundo en el "Tomás Camarillo" del pasado año, y otros en los convocados en Cádiz, Almansa y otras localidades españolas. Recientemente, dos de sus obras han quedado finalistas en el concurso convocado por la editorial Planeta. Permanecerá abierta en la sala de la Agrupación en los locales de la antigua Educación y Descanso de la calle B. Chavarri, con el horario habitual.



# día a día

Todo llega. Y como tal, llegamos a reiterar una sugerencia a TRAPSA que no llega a ser, siquiera el chocolate del loro en los presupuestos de esta sociedad que tiene la concesión del transporte urbano de Guadalajara, entre otras concesiones. Que no se asuste nadie por la proposición. Simplemente, señalamos la falta, en los autobuses de algunas líneas, de la identificación de línea y recorrido en la parte trasera. No, no se ríen. Cuando alguien se acerca a una parada y se encuentra un autobús y no lleva la identificación ¿qué hace? Correr para cogerle si es el suyo y si no lo es se ha dado la carrera en balde. Si no corre y lo pierde puede suponerle media hora de espera. ¿Cuesta tanto ponerle el número de la línea en la parte trasera a los autobuses que no la tienen?

Como todo llega, la residencia no tenía salida y ya la tiene. La nueva residencia de la Seguridad Social que, como ya sabrá usted, se encuentra en línea y con entrada por la carretera de Cuenca. ¿Que por qué está ahí habiendo tantos buenos terrenos en la N-II? Qué quiere usted que le diga, sino que costó algo más caro el metro cuadrado en dicho lugar que en otro por debajo del cuartel de la Policía Nacional, ya sabe usted, en donde está el acuartelamiento de los "Geos". Pues es el caso que fueron ayer y pintaron la carretera de Cuenca (ya sabe, la de Sacedón, la de los pantanos) desde su salida por Cuatro Caminos hasta el tejado de Lucas. Bueno, unos metros antes, hasta la raqueta de entrada al Club de Campo. Kilómetro y medio de doble raya que no hay quien se la salte. Y uno se pregunta: ¿A qué tanto fastidiar al personal, cuando lo exigible es una raqueta de entrada para la residencia y deje usted la carretera como estaba? Espacio hay más que suficiente para hacer la raqueta de tres carriles como en "Los faroles" y en Azuqueca, sin ir más lejos, ya que no lo han hecho a distinto nivel. Vamos, que se gastan dos mil millones de pesetas en hacer la residencia y la dejan estrangulada en una carretera estrecha y sin accesos. El chocolate del loro era más caro y se lo siguen dando.

Lo gracioso —¿es que puede ser gracioso?— o lo triste es que en la pintada de la raya doble continua no habían dejado entrada a la residencia y había que ir a girar a kilómetro y medio, usando —más de uno lo hará— la raqueta de entrada al Club de Campo. En la tarde de ayer fueron y corrigieron lo que nos parece un olvido o una rectificación de primeras decisiones y dieron entrada y salida a la residencia a través de la doble raya continua por el simple procedimiento casero de pintar de negro sobre la raya los trozos discontinuos. Esto es cierto; yo lo he visto.

ORENCIO

Después de dos meses de intensas negociaciones con la patronal

## Ayer se firmó el convenio de comercio

Tras dos meses de intensas negociaciones, catalogadas de duras y difíciles por algún delegado sindical, en la tarde de ayer se firmó el convenio de comercio que afecta aproximadamente a unos seiscientos trabajadores.

Al acto de la firma, celebrado en los locales de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, que dio comienzo a las 7.30 de la tarde acudieron, junto con los representantes de la patronal del sector, los representantes de los sindicatos de UGT y USO que han llevado durante todo el tiempo las negociaciones.

La firma de este convenio que tendrá una vigencia de un año se ha hecho posible tras el pronunciamiento favorable de los trabajadores en la asamblea celebrada en los locales de la AISS el pasado día 27 en que, previamente a celebrarse la votación, se procedió a informarles por parte de la mesa negociadora del estado en que quedaba el convenio tras las negociaciones con la patronal.

La comisión negociadora presente en la asamblea estaba constituida por tres representantes de UGT y dos de USO.

En principio, tomó la palabra Francisco Quteiral, secretario de Organización y Desarrollo de USO, para presentar a Francisco Andújar, miembro de la Estatal de Comercio de UGT quien expli-

có a los asistentes las negociaciones llevadas a cabo y los puntos negociados.

En este sentido, Francisco Andújar explicó a la asamblea como habían transcurrido las negociaciones y las dificultades que había tenido que superar la comisión negociadora para llegar al tope máximo de la banda salarial reflejada dentro de los márgenes permitidos en el Acuerdo Nacional de Empleo, pasando seguidamente a explicar los puntos que habían quedado aprobados dentro de la plataforma reivindicativa presentada a la patronal por los representantes de los trabajadores.

A grandes líneas, han sido aceptados por la patronal algunos puntos de especial interés para los trabajadores, como pueden ser los de jubilaciones y horario de trabajo.

Sobre el número de horas trabajadas se llegó al acuerdo de que éste fuese de 40 horas por semana, equivalentes a un total de 1.826 horas anuales.

En materia de jubilaciones, se acordaron los 64 años, estándose durante la vigencia del convenio a lo establecido en el Real Decreto 2.705/1981 publicado en el BOE de 20 del 11 del 1981, con el compromiso por parte de las empresas de cubrir las vacantes producidas por esta modalidad de jubilación, con la incorpora-



Los representantes sindicales informan a la asamblea.

ción de un trabajador a la empresa con contrato de igual naturaleza al extinguido. Entendiéndose por igual naturaleza, la vigencia o duración del mismo, no pudiéndose sustituir contratos de trabajo a tiempo pleno por contratos de trabajo a tiempo parcial.

De esta obligación quedan exceptuadas las empresas en situación legal de crisis constatada por la comisión mixta de este convenio.

Otro de los capítulos interesantes es el incremento de cerca de un 30 por 100 en el plus de distancia, así como la readmisión inmediata al cumplir el período de

excedencia, por cargos sindicales y por maternidad; fijándose también un incremento del 11 por 100 extensible a todos los conceptos económicos, siendo este incremento el máximo establecido dentro del ANE.

Al final de la asamblea se propuso a petición de la mesa negociadora que se procediese a la votación, aconsejando que el voto fuese favorable de cara a la firma del convenio, pronunciándose en este sentido y por unanimidad los trabajadores asistentes.

P. BODEGA



La señora

### D<sup>a</sup> DOROTEA TRIGO RUIZ

(Viuda de Torcal)

Falleció en Guadalajara  
el día 27 de enero de 1982

A los 85 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

## R.I.P.

Sus hijos: Félix, Francisco, Pablo, Pedro, Elvira, Bernarda, Soledad y Domingo; hijos políticos, Margarita Sanz, Adela Lafuente y Ascensión Riosalido; nietos, hermanos Guillermo y Francisco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

La misa que se celebrará el día 5 de febrero a las 7.30 de la tarde en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

AGRADECIMIENTO. La familia de doña Dorotea Trigo Ruiz, fallecida el pasado 27 de enero, agradece desde estas páginas y ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, las muestras de dolor y condolencia recibidas.

No ha sido incluido en el Plan de Seguridad Vial de 1982

## El tramo entre Torija y Alcolea deberá esperar

• Esta ha sido la respuesta del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a la pregunta de Leopoldo Torres Boursault

Leopoldo Torres, diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso realizó una pregunta al Gobierno sobre punto negro en la carretera Nacional-II, con fecha de 14 de septiembre de 1981. Como antecedente, se explica que la carretera Nacional-II a su paso por la provincia de Guadalajara, concretamente a la altura del kilómetro 80, entre Torija y Alcolea, constituye un punto negro en el que continuamente se producen accidentes con demasiada frecuencia de resultado mortal. A ello contribuyen los numerosos cambios de rasante y las obras de carácter irregular que se vienen realizando sin planificar una rectificación adecuada de su trazado. Leopoldo Torres, ante esto, realiza dos preguntas al Gobierno. La primera se trata de si tiene el Ministerio de Obras Públicas calificado el tramo en cuestión de la carretera Nacional-II como punto negro de constante peligro y de alto índice de accidentes. La segunda pregunta se refiere a si tiene previsto algún plan de corrección del trazado o de rectificación de los puntos de mayor peligrosidad.

En relación a estas preguntas, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en nombre del Gobierno, responde a las mismas, con fecha de 8 de enero de 1982. La contestación ha sido la siguiente:

"En el estudio de accidentes con víctimas de la Red Nacional Básica durante el año 1980, aparecen por primera vez en los últimos cinco años, con más de dos accidentes con víctima por año, los tramos de la CN-II comprendidos entre los p.k. 80 al 81 y del 81 al 82. Ambos tramos aparecen con tres accidentes cada uno e índices de peligrosidad de 103 en 1980, resultando un valor medio

de este índice de 53 en el conjunto de los últimos cinco años.

Este valor medio de 53 es superior al del conjunto de carreteras del estado, que oscila entre 43 y 50 durante estos años. Desgraciadamente existen en la Red Nacional Básica centenares de tramos de 1 Km con índices de peligrosidad en 1980 superiores a 103, y más de 1.000 con índices medios en los últimos cinco años, superiores a 53. En la propia carretera N-II y dentro de la provincia de Guadalajara, aparecen seis tramos de 1 Km con índice superior a 103 en 1980 y siete con índice medio superior a 53 en el conjunto de los últimos cinco años, sólo entre los tramos con tres o más accidentes con víctima en 1980.

La Jefatura de Carreteras de Guadalajara cuenta entre sus programas de actuación con un Plan de Seguridad Vial que prepara anualmente. Desgraciadamente, los créditos de que dispone para estas atenciones no le permiten atender simultáneamente las necesidades planteadas y así ha de actuar de una manera escolanada, de acuerdo con un orden de prioridades que cada Jefatura envía a la Dirección General de Carreteras. En el caso concreto que nos ocupa, se ha ordenado a la Jefatura de Guadalajara que fije la prioridad con respecto a los restantes tramos peligrosos de la provincia, para, en su caso, incluir la actuación en el tramo solicitado en el Plan de Seguridad Vial de 1983, toda vez que no ha sido posible incluirla en el Plan de Seguridad Vial de 1982, ya que existen otros tramos con mayor prioridad, por lo que, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias, el tramo entre Torija y Alcolea deberá esperar a que los créditos permitan actuar en él."

José Carlos Toledano, jefe de la sección de formación de la delegación centro de ADAE

## "Difundir el uso racional de la energía"

Como ya informamos en nuestras páginas, ayer tuvo lugar en el Instituto Politécnico de Formación Profesional Luis de Lucena, la impartición de un curso de instalaciones eléctricas en los edificios a los alumnos de 2.º y 3.º de segundo grado de Formación Profesional, rama eléctrica, del mencionado centro educativo de nuestra capital, y que había sido organizado por la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad. Puestos en contacto con José Carlos Toledano, jefe de la sección de Formación de la Delegación Centro de ADAE y que ha formado parte del grupo de técnicos que han impartido el mencionado curso, nos ha hecho una breve exposición sobre el funcionamiento de ADAE.

Según nos comunicó el señor Toledano, la Asociación de Aplicaciones de la Electricidad carece completamente de fines lucrativos, y fue creada en el año 1973 con el objetivo de difundir el uso racional de la energía eléctrica, aplicaciones de la electricidad así como el ahorro de energía, que está en relación directa con el punto mencionado en primer lugar. ADAE está integrada en Unidad Eléctrica, S.A. (UNESA), que engloba a todas las compañías eléctricas, tanto privadas como estatales, del país, por lo que ADAE está subvencionada por éstas.

### LABOR DE DIVULGACION

La finalidad de la misma, como se ha reseñado anteriormente, es por lo tanto la difusión del uso racional de la energía, que lleva aparejado el ahorro de la misma y la prevención de posibles accidentes causados por una errónea utilización de las instalaciones eléctricas. Esta labor la lleva a cabo ADAE mediante la celebración de mesas redondas, cursos informativos, así como, a través de la difusión de publicaciones, todo ello destinado a todos aquellos sectores de la sociedad que tienen una relación directa con las instalaciones eléctricas, su uso, etc. Uno de estos sectores lo constituyen los arquitectos, aparejadores y constructores, a los que se mentaliza de la necesidad, por ejemplo, de un aislamiento térmico en las viviendas, que conlleva un ahorro de energía y también una seguridad en la vivienda. Igualmente, se hace ver tanto a constructores como arquitectos el hecho de que deben acomodar las instalaciones eléctricas a las necesidades actuales de cualquier vivienda, para que éstas no carezcan de los aspectos más esenciales que se requieren para el correcto funcionamiento de una instalación. Asimismo, a las amas de casa se las imparte este tipo de charlas y cursos, con la finalidad de que éstas puedan exigir una

adecuada instalación eléctrica, con el correspondiente aislamiento térmico, de cara a la perfecta utilización de la misma, con lo que esto pueda suponer de cara al ahorro de energía y a la seguridad de su vivienda.

Por otra parte, ADAE también lleva a cabo cursos para vendedores de electrodomésticos, enseñándoles la forma adecuada de realizar instalaciones eléctricas, que acarreen un ahorro y seguridad en la utilización de las mismas, extendiéndose esta actividad informativa a los propios instaladores electricistas e, incluso, a los colegios, pues concretamente en el pasado año, en Madrid se impartieron más de 630 cursos destinados a niños de EGB y BUP; en estos cursos se imparte lo que se ha dado en llamar "higiene visual", en los que se dan a los niños una serie de recomendaciones para proteger sus ojos a la luz, enseñándoles, por ejemplo, como tienen que iluminar su mesa de trabajo, ver la televisión sin que ésta les produzca ningún daño a su vista, etc... Igualmente se les imparte una serie de normas sobre nutrición y alimentación, forma de comer, ración, analizando las comidas, así como diversas puntualizaciones sobre la congelación de alimentos, reseñando que éstos son productos de excelente calidad, pues una vez congelados guardan todas las calorías y proteínas que hubieran perdido de no haberse tomado tal medida.

### ACTIVIDADES EN GUADALAJARA

Posteriormente, el señor Toledano hizo alusión a las actividades llevadas a cabo por ADAE en Guadalajara, refiriéndose en primer lugar a los cursos celebrados el pasado 18 de noviembre en la Cámara de Comercio, destinados a los instaladores electricistas autorizados por el Ministerio de Industria y Energía, y en los que se realizó una explicación e interpretación de la reglamentación de las normas vigentes para las instalaciones eléctricas.

En éste mismo sentido el señor Toledano nos manifestó que para este año están previstas una serie de charlas y conferencias para profesores y alumnos de Formación Profesional, rama eléctrica, y que pueden llevarse a cabo en el Politécnico Luis de Lucena, por lo que tendrían que ser trasladados a nuestra ciudad los alumnos que cursan estos estudios en el Instituto Politécnico de Molina de Aragón, aunque de este aspecto se encargaría la propia asociación.

En cuanto a las amas de casa, se han impartido igualmente varios cursos en nuestra capital e, incluso existe un equipo de monitores en Guadalajara, de forma permanente, para realizar esta

función. Para finales del próximo mes de febrero, está previsto llevar a cabo un curso audiovisual para amas de casa, sobre seguridad eléctrica en el hogar, y en los que se expondrá a las mismas una serie de normas sobre la correcta utilización de las instalaciones eléctricas, en evitación de accidentes.

### GUIA ELECTRICA DE CASTILLA-LA MANCHA

Por otra parte, el próximo mes de febrero van a realizarse un conjunto de charlas en los colegios, tanto de la capital como en la provincia, sobre los puntos expuestos anteriormente, para lo que existe la completa disposición de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia. Es importante destacar por otro lado la guía eléctrica de Castilla-La Mancha que ha publicado ADAE en colaboración con varios organismos regionales y el propio Ministerio de Industria y Energía; la presentación de la misma en nuestra ciudad tendrá lugar en el mes de febrero, y en ella se incluyen una serie de consejos encaminados al ahorro de energía y la seguridad en las viviendas.

Por último, en relación con el curso que se impartió en el día de ayer en el Politécnico Luis de Lucena, el señor Toledano nos comunicó que el objetivo primordial del mismo ha consistido en explicar a los alumnos el reglamento electrotécnico para baja racional de la energía y la importancia del mencionado reglamento radica en el hecho de que los alumnos que cursan estos estudios, para la obtención del carnet profesional, deben superar un examen que les impone el Ministerio de Industria, de ahí la importancia que tiene un conocimiento completo del mencionado reglamento.

DIEZ VILLAHOZ

En el equipo municipal del PCE

## Avelino Sánchez sustituye a Méndez y Fernando Muñoz a María Anglada

Avelino Sánchez Tapiz, presidente durante muchos años del Cine Club Alcarreño, será el nuevo concejal de Cultura, en sustitución de Angel García Méndez, que había presentado su dimisión por divergencias con la actuación de Javier Irizar. Avelino Sánchez pedirá la excedencia de su actual trabajo en Alcalá de Henares. Con este motivo, mañana sábado se celebrará una rueda de prensa en la sede del partido comunista. Así mismo, se presentará también al nuevo concejal Fernando Muñoz, que sustituye a María Anglada.

Importante **COMPANIA DE SEGUROS** por ampliación de su Departamento Comercial

precisa:

### DIEZ PERSONAS ACTIVAS

Se requiere:

- Buena presencia
- Nivel cultural medio (bachiller)
- De 21 a 35 años

Se Ofrece:

- La oportunidad de acceder a una profesión bien retribuida
- Trabajo en equipo
- Rápida promoción, según aptitudes
- Formación a cargo de la empresa, sistema "beca"

Interesados, dirigirse a:  
Plaza FERNANDO PALANCA, 7 (junto a Hiper Alcarria)  
GUADALAJARA  
Atiende: Sr. MESON. De 9 a 13 horas

## GALERIA DEL FUTBOL-SALA

## C. M. Bomberos

## ORIGEN:

El Club Municipal de Bomberos se inició en el pasado mes de julio, tras unos contactos mantenidos por el concejal delegado del ramo con la plantilla del cuerpo de bomberos. El formar un equipo de fútbol-sala en palabras de José Luis Malfeito fue "porque esta gente están muchos horas de servicio, y había que cambiar la monotonía del cuartelillo por actividad física".

La idea fue aceptada por todos los miembros de la plantilla del cuerpo municipal de Bomberos. Con ello se está consiguiendo una mayor preparación física de los miembros del cuerpo, que en la actualidad realizan tres días en semana a hacer gimnasia, que además queda completada por la competición de fútbol-sala.

## HISTORIAL

El C. M. Bomberos, pese a su corta historia ya ha obtenido clasificaciones relevantes en torneos de fútbol-sala. A destacar el 2.º puesto del trofeo "Policía Nacional" y el cuarto puesto en el trofeo Los Nardos.

## PLANTILLA

José Caballero Montalvo. Tiene 27 años, juega de portero y anteriormente jugaba a fútbol-sala en el conjunto Mesón Los Payos.

Manuel Monje Espada. Tiene 30 años, juega de medio y es la primera vez que juega al fútbol-sala. Es "el rompedor" del equipo.

Joaquín de Juan Lorenzo. Tiene 26 años, juega en punta y es poseedor de un buen disparo y regate en seco. Anteriormente jugó al fútbol-sala en Cesinsa.

José Ramón Martínez. Juega indistintamente de defensa o delantero. Es el "nervioso" del equipo, tiene 25 años.

Braulio de Lucas. Procede del Industrias Plaza. Forma junto a Joaquín el también peligroso del equipo. Tiene 25 años.

Juan Viejo Urrea. Tiene 25 años y juega de defensa.

Angel Pardo Alba. Tiene 26 años y juega de delantero.

Luis López Viejo. 26 años, delantero.

Alfredo Andrés Aguado. Tiene 36 años y juega de delantero.

En el C. M. Bomberos tiene cabida todo trabajador del Ayuntamiento, más en principio y en la actualidad, son todos bomberos. De hecho en alguna ocasión se intentó formar un equipo con la Policía Municipal, que no se prestó a ello.

En cuanto al equipo basan su juego en la preparación física, normalmente juegan los mismos de principio a fin del encuentro. Con Braulio y De Juan como hombres base. Adquiriendo un mayor rodaje

dejar el encuentro y por tanto se daría vencedor al contrario. Las aspiraciones del conjunto son la mitad de la tabla y no bajar.

En ocasiones cuando el equipo va ganando los espec-



• **Aprovechan el deporte para preparar su forma física de cara a su misión ciudadana. Aunque no aspiran a ser campeones, pretenden hacer un buen papel**

el conjunto puede formar un bloque compacto, en el que ya va destacando la línea media.

Como anécdota, hasta el momento no producida, hay que señalar que caso de incendio el equipo tendría que

tadores en plan broma les dicen que hay fuego. Esa es pues la anécdota, hasta el momento curiosa del equipo. Lo malo, como en el cuento, si alguna vez ocurre de verdad. Al C. M. Bomberos les cuesta el encuentro.

## Hoy, en Yunquera

## El moto-club de la localidad celebra su anual motofiesta

Hoy tendrá lugar en una sala de fiestas de Yunquera de Henares, una motofiesta organizada por el Moto-club de dicha localidad. La hora de la cita es las 9.30 de la noche.

En el transcurso de la velada se hará entrega de premios y recompensas a los pilotos más destacados del Moto-club. Entre ellos a Tony

García, campeón de España en velocidad dentro de la categoría de 500 cc. Y al subcampeón nacional de resistencia TT2, Huete Roldán.

También se presentarán en el acto las motocicletas de ambos campeones, y se sortearán diversos regalos entre los asistentes.

## ULTIMAS

viviendas, precio coste. Jardín de Dominica. Próximo Universidad. Joaquín María López, 56-58. Madrid. Gusto exquisito. Facilidades 10 años. Pocos gastos.

## PISO

Soleadísimo, en Madrid, a estrenar, salón, cocina amueblada, cuatro dormitorios, tres baños. Argüelles, próximo Cristo Rey. (91) 413 75 06. De 9 a 11 noche.

## Deporte escolar

## RESULTADOS TECNICOS

**AJEDREZ MASCULINO INFANTIL. 1.ª Categoría Grupo "A"**

Salesianos, 0; Diocesano, 2. C. Mendoza, 1; San José, 0 (no se presentó). Seminario, 0; Plan Sur, 2.

## Grupo "B"

Plan Sur, 2; Seminario, 1. Salesianos, 1; San José, 0 (no se presentó). C. Mendoza, 2; Maristas, 0.

## Segunda Categoría. Grupo A

C. Mendoza, 1; Salesianos, 2. Seminario, 2; Salesianos, 2.

## Grupo B

Salesianos, 2; Seminario, 0. Salesianos, 2; C. Mendoza, 0.

## AJEDREZ FEMENINO INFANTIL. 1.ª Categoría Grupo A

C. Mendoza, 1; Rufino Blanco, 2. Santa Ana, 1; Sdo. Corazón, 0 (no se presentó).

## Grupo B

Niña María, 0; Sdo. Corazón, 2. C. Mendoza, 0; Santa Ana, 2.

## Segunda categoría. Grupo A

Santa Ana, 2; Rufino Blanco, 0.

## Segunda categoría. Grupo B

Santa Ana, 0; Rufino Blanco, 2.

*Nota importante:* Los deportes de Asociación, se suspendieron y quedaron para la próxima jornada, por inclemencias del tiempo, habiéndose jugado el pasado día 23 de enero.

## RESULTADOS TECNICOS DE LA JORNADA DEL DIA 23 DE ENERO DE 1982

## CADETE FEMENINO. BALONCESTO.

Sagrado Corazón, 34; Niña María, 13.

Inst. Politécnico, 0; Santa Ana, 2. (El Instituto Politécnico no se presentó).

María Madre, 12; F. Profesional, 46.

## CADETE FEMENINO O BALONMANO

Niña María, 3; Sdo. Corazón, 6.

Santa Ana, 7; I.N.B. Mixto, 5. C. Mendoza, 16; F. Profesional, 4.

## CADETE MASCULINO. FUTBOL

I.N.B. Brianda, 1; Diocesano, 3. Salesianos, 2; Form. Profesional, 0.

## CADETE MASCULINO. BALONCESTO.

Salesianos, 32; F. Profesional, 31.

## CADETE MASCULINO. VOLEIBOL

I.N.B. Brianda, 0; I.N.B. Mixto, 3.

## CADETE MASCULINO. BALONMANO.

Diocesano, 14; F. Profesional, 10.

I.N.B. Brianda, 11; Salesianos, 30.

## AJEDREZ INFANTIL FEMENINO. Primera Categoría Grupo A

Rufino Blanco, 1; Niña María, 0 (no se presentó). C. Mendoza, 1; Santa, 0.

## Primera Categoría. Grupo B.

Santa Ana, 1; Rufino Blanco, 0.

C. Mendoza, 1; Niña María, 0 (no se presentó).

## Segunda Categoría. Grupo A.

Rufino Blanco, 1; Santa Ana, 0.

## Segunda Categoría. Grupo B.

Santa Ana, 0; Rufino Blanco, 1.

## AJEDREZ INFANTIL MASCULINO. Primera Categoría. Grupo A.

C. N. San José, 0 (no se presentó); Salesianos, 1.

Maristas, 1; Seminario, 0.

C. N. Plan Sur; C. Mendoza, quedaron empatados y deben desempatar, en fecha que se dará a conocer.

## Primera Categoría. Grupo B.

Seminario; Salesianos, quedaron empatados y deberán desempatar, en fecha que se dará a conocer.

Diocesano, 0; C. Mendoza, 1. Maristas, 0; C. N. Plan Sur, 1.

## Segunda Categoría. Grupo A.

Seminario, 1; Cardenal Mendoza, 0 (no se presentó).

Salesianos "B", 1; Salesianos, "A", 0.

## Segunda Categoría. Grupo B.

Cardenal Mendoza, 1; Seminario, 0.

Salesianos "A", 1; Salesianos, "B", 0.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

## EDICTO

Don José Luis y doña Mercedes Sánchez Rebollo, solicitan autorización para instalar un comercio de venta al por menor de ropa de niños, en la calle Virgen de la Soledad, número 20, bloque 1, local 1.º-B, de esta ciudad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen puedan formular en el plazo de diez días las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 16 de enero de 1982

EL ALCALDE

Fo.: Ilegible

Tal y como les informábamos, el Colegio de Abogados de Albacete organizó en los primeros días de esta semana una mesa redonda sobre el tema de la ubicación de la facultad de Derecho de la futura Universidad castellano-manchega y del Tribunal Superior de Justicia de la región. Al acto estuvieron invitados representantes de todas las fuerzas políticas y sociales de la provincia, respondiendo con su presencia a la expectación que el acto había despertado. Cerca de tres horas y media de reunión en la que cada uno de los invitados expuso su punto de vista, para concretar, al término las conclusiones generales en tres puntos.

Se acordó, en primer lugar, hacer patente ante la opinión pública la inquietud y preocupación de la provincia ante el hecho de que en el proyecto de Estatuto para la región no se reconociera a Albacete como sede del Tribunal Superior de Justicia, aspiración que era reconocida como derecho por una serie de razones históricas irrenunciables. De igual modo se acordó patentizar la tradición jurídica de Albacete, circunstancia que le cualifica para demandar que la facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha se ubique en la capital, habida cuenta además de que el alumnado de derecho de la provincia de Albacete supera con creces el de las restantes provincias de la región. Por último, se decidió elevar las anteriores conclusiones al gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ministros de Educación y Justicia y presidente del gobierno, así como

# Albacete

Mesa redonda sobre el Tribunal Superior de Justicia y la Facultad de Derecho

## Reivindicaciones unánimes e irrenunciables

- Se decidió enviar las conclusiones al presidente del Gobierno y a diversas autoridades regionales y nacionales

darlas a conocer a la opinión pública a través de los medios de comunicación.

El salón de actos de la Delegación de Cultura apuntaba un lleno casi total. Más de trescientas personas siguieron los debates y las exposiciones de cada uno de los miembros que habían sido invitados. Entre ellos, se encontraban Francisco Serna, por Alianza Popular; Juan de Dios Izquierdo y José Bono por el PSOE; Francisco Ruiz Risueño por Unión de Centro Democrático; el también centrista José Luis Moreno; José Herrero Arcas por Acción Democrática; Juan Francisco Fernández en representación de la Diputación y Salvador Jiménez por el Ayuntamiento.

Abrió el acto el decano del Colegio de Abogados, Sánchez Carrilero, quien afirmó, tras agradecer a todos su asistencia, que no eran motivos políticos los que habían animado al colegio a organizar el acto, sino únicamente

el interés por la provincia de Albacete. Tomó a continuación la palabra el magistrado de la Audiencia Territorial. Emilio Frías Ponce, quien analizó diversos aspectos jurídicos y constitucionales referentes a la creación y ubicación de un Tribunal Superior de Justicia para sentenciar diciendo que según la letra del estatuto, el Tribunal Superior integrará la Audiencia Territorial, con lo cual, de no ser Albacete la sede de dicho Tribunal Superior perdería la Audiencia.

A continuación fue el tema de la Universidad el objeto de las intervenciones. Pidió la palabra el director del INED, Miguel Panadero, para afirmar que la cuestión del reparto de facultades debía solventarse entre Albacete, Cuenca y Ciudad Real, ya que Toledo y Guadalajara disponen en sus cercanías de las universidades de Madrid y de Alcalá de Henares. Reclamó para Albacete la facultad de Derecho, así como

el rectorado, escuelas técnicas y facultades de ciencias aplicadas. Por su parte, el alcalde, Salvador Jiménez, afirmó que ambos temas no eran discutibles por razones históricas y que una cosa conlleva a la otra. En este mismo sentido se expresó el presidente de la Diputación, Juan Francisco Fernández.

A continuación tomó la palabra el senador Francisco Ruiz Risueño, en representación de Unión de Centro Democrático, para afirmar que su partido había luchado y lo seguiría haciendo para que el Tribunal Superior de Justicia se quedara en Albacete. Sobre la no aceptación en Alarcón de la enmienda presentada por el PSOE, en el sentido de hacer constar la existencia de una sola Audiencia y un Tribunal con sede en Albacete, dijo que no resolvería el problema ya que la ubicación en Albacete no impide que existan otras salas del tribunal en otras provincias, y, por

otra parte, afirmó que no es competencia del Estado decidir cuál será la sede y en ningún momento estatuto se fija. Sobre el tema de la Universidad dijo que era el Parlamento el que debía decidir.

Tomó a continuación la palabra Juan de Dios Izquierdo quien dijo que su partido en el Congreso de Cuenca había dejado bien claro que la ubicación del Tribunal debía ser Albacete. Sobre la Universidad recordó que se había formado en junio una comisión con un representante de cada provincia para estudiar el tema y que, sin embargo, no se había reunido ni una sola vez. García Rubio, en representación del PCE recordó que habían apoyado la enmienda del PSOE y afirmó que ambos temas no podían desligarse. Por su parte, Francisco Serna, de Alianza Popular declaró que a su partido más que la distribución de las facultades le interesaba la potenciación de la Universidad castellano-manchega, aunque abogaba por la ubicación en Albacete de ambas instituciones.

Seguidamente José Bono volvió a mencionar la enmienda que su grupo presentó en Alarcón, recalando que si esta mesa no tenía poder decisorio sí lo tenía aquella asamblea. Tras una breve intervención del centrista José Luis Moreno, cerró el turno de intervenciones el senador Herrero Arcas, en representación de Acción Democrática para la que dijo no existía ninguna duda sobre la necesaria ubicación en Albacete del Tribunal, por lo que aplaudía la decisión del Colegio de Abogados de organizar esta mesa redonda y hacer oír las reivindicaciones de Albacete.

# MAÑANA ES EL ÚLTIMO DÍA PARA PONER LA SEGURIDAD AL DÍA.

La nueva forma de entender la Seguridad Social, precisa de un censo actualizado.

Y la empresa debe aportar la información necesaria a través del Formulario e1, cumplimentado con exactitud.

El 30 es el último día hábil para poner la Seguridad Social al día.

Por una nueva Seguridad Social.

Formularios e1 e información en cualquier Oficina o Agencia de la Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**e1**

ESTADO DE EMPRESAS Y

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

DOMICILIO (CALLE)

PR

INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

TARJETA DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

**A-1**

22/1308474/02  
MARIANO LLOPIS TRALLERO  
CANALES 38  
BARBASTRO (HUESCA)

## LO QUE SUCEDE EN ESPAÑA

• **REACCIONES TRAS LAS FUGAS CENTRISTAS.** Fernández Alvarez Miranda manifestaba en la tarde de ayer que lamentaba profundamente que una persona tan valiosa como Miguel Herrero se haya visto obligado por su conciencia a abandonar UCD.

El portavoz del Partido Comunista, Enrique Curiel, declaraba que los tres traspasos de los diputados de UCD a Coalición Democrática muestra la existencia de un pulso que pretende ultimar la operación de la gran derecha. Curiel señaló que la derecha española está interesada en la anticipación de las elecciones.

• **EN LA MAÑANA DE AYER SE REUNIERON EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID,** el alcalde, Enrique Tierno Galván, y el secretario general del Partido Comunista de España, Santiago Carrillo. El tema de la reunión fue como en estos días de atrás, revisar y estudiar los pactos municipales. Parece que este pacto municipal está a punto de romperse. El tema cumbre es la sustitución del concejal de Urbanismo, cargo para el que ya se ha propuesto algún nombre, pero parece que los comunistas no están dispuestos a aceptarlo.

El alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, manifestaba que en caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio para los dos partidos, efectivamente quedarían rotos los pactos.

• **JUICIOS CONTRA PRESUNTOS ETARRAS.** En la mañana de ayer en la Audiencia Nacional se celebraron dos juicios contra un miembro de ETA y varios presuntos colaboradores de esta organización terrorista. En la primera vista, los procesados, cinco hombres y una mujer de nacionalidad francesa ésta última, comparecieron como presuntos integrantes de un grupo que en fechas posteriores a 1977, realizaron en Málaga tareas de vigilancia e información sobre el modo de vida de determinadas personas que residían en esta ciudad, e hizo explotar en las inmediaciones de un club de golf un artefacto que causó distintos daños materiales. Mientras los abogados defensores han pedido la absolución para los inculpados, el fiscal se ha reafirmado en la pena solicitada: un año y un día de prisión menor para cuatro de ellos, los cuatro andaluces y residentes en Málaga; y dos años y un día de prisión menor para otro, José Ignacio Aramallo, miembro de ETA como autor de un delito de inducción y la misma pena para la procesada francesa como autora de la colocación de dicho artefacto. Los dos juicios han quedado vistos para sentencia.

• **LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE TARRAGONA HA DICTADO SENTENCIA SOBRE EL CASO DE LOS ALFAQUES.** Según esta sentencia, se condena al director de ENPETROL, cuando ocurrió el accidente, a un año de prisión menor por delito de imprudencia temeraria, y al jefe de seguridad de

ENPETROL, con la misma pena. Los otros cuatro procesados han quedado absueltos.

• **SE CUMPLEN HOY TREINTA DIAS DEL SEQUESTRO DEL INDUSTRIAL VASCO** José Lipperheide. Tras la última comunicación de ETA-militar en la que se facilitaba dos fotografías y una carta manuscrita del industrial vizcaíno, secuestrado el pasado día 5 de enero, la familia Lipperheide ha realizado un nuevo llamamiento a los secuestradores de su padre, en el que piden que traten bien y vigilen su salud. Y, ante todo, lo pongan antes en libertad, pues siguen sin comprender el motivo del secuestro. Asimismo y dirigiéndose a su padre, la familia Lipperheide dice textualmente: "Deseamos verte cuanto antes vivo, con salud y sin traumas, aunque esto suponemos será un poco difícil. No te olvidamos en ningún momento y nos hacemos cargo de lo difícil de la situación y de los momentos que estás viviendo. El primer deseo que tenemos es el de verte de nuevo con nosotros".

• **EN LA TARDE DE AYER TUVO LUGAR EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA DE ONDARROA EL FUNERAL POR EL POLICIA MUNICIPAL** de esta localidad vizcaína, Benigno García Díez, asesinado el pasado miércoles por dos individuos que dispararon repetidamente sobre él. Al acto asistieron sus compañeros de la Policía Municipal y la mayoría de los concejales de la corporación municipal ondarresa con su alcalde al frente. También asistieron altos jefes de las Fuerzas de Seguridad del Estado. En representación del gobierno vasco, estuvo presente el viceconsejero de Seguridad.

• **ULTIMO DIA DEL VIAJE OFICIAL DE LOS REYES A LA INDIA.** Aunque la visita oficial de los Reyes a la India terminaba en la mañana de ayer, don Juan Carlos y doña Sofía continuaron en este país en visita privada. Desde Delhi se trasladaron a una ciudad interior donde se encuentra ubicada la Academia Militar que alberga de una manera parecida a la de Zaragoza en España a los cadetes de los tres Ejércitos. A su llegada una representación de los cadetes rindió honores a don Juan Carlos. El Rey pasó a visitar el museo de la Academia, para después almorzar y en el momento del café departió de una manera informal con los profesores de la Academia.

• **EL GOBIERNO TIENE LA INTENCION DE NEGOCIAR CON LAS AUTORIDADES SOVIETICAS,** la adquisición a largo plazo de gas de la Unión Soviética. Así lo reconoció el ministro de Industria y Energía, Ignacio Bayón, en una rueda de prensa que tuvo lugar ayer en su departamento. El ministro de Industria, reiteró la posición del Gobierno sobre la central nuclear de Lemóniz en el sentido de considerar improcedente el referéndum.

## La fuga de los diputados centristas

Sin lugar a dudas, la noticia política de la jornada de ayer fue el de las fugas de diputados centristas que se dieron a conocer oficialmente a primeras horas de ayer. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Francisco Soler Valero y Ricardo de la Cierva anunciaron que abandonaban el grupo parlamentario de UCD para formar parte del grupo parlamentario de Coalición Democrática.

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón dirigió en la mañana de ayer un escrito al presidente del Gobierno y de UCD, Leopoldo Calvo Sotelo, en el que anunciaba su decisión de causar baja tanto en el grupo centrista como en el grupo parlamentario. Al mismo tiempo, Miguel Herrero manifestaba que había solicitado ingresar en el grupo parlamentario de Coalición Democrática. Miguel Herrero, ex-portavoz del grupo parlamentario centrista en el Congreso, envió cartas con idéntico sentido al secretario general del partido y al portavoz del mismo. Tras presentar su cese en UCD el señor Herrero manifestó que apoyaría con su voto al presidente del Gobierno en el Congreso de los Diputados incondicionalmente desde el lugar que ocupe el otro parlamentario. El ex-portavoz de UCD no quiso explicar los motivos de su decisión.

Fuentes de toda solvencia hablan de "discrepancias objetivas en la actual línea del partido centrista".

El portavoz del grupo centrista en el Ayuntamiento de Madrid ha pedido a Miguel Herrero que no abandone su puesto de concejal, pese a su baja en el partido centrista.

Un segundo diputado de UCD, Francisco Soler Valero, confirmaba también en el medio día de ayer que ya era firme su decisión de causar baja en UCD y solicitar su ingreso en el grupo parlamentario de Coalición Democrática.

Jaime Lamo de Espinosa, portavoz de UCD en el Congreso, confirmaba que había recibido las cartas en el mismo sentido, tanto de Miguel Herrero como de Francisco Soler Valero. Ambos diputados reafirman en su escrito su intención de seguir votando con UCD. Jaime Lamo de Espinosa subrayó que los dos diputados deberán asumir las consecuencias y responsabilidades de su decisión en un momento político como el actual. "Lamento —dijo el portavoz de UCD— que ambos abandonos se produzcan en un momento en que la posición de UCD en el Congreso no garantiza suficientemente el mantenimiento del proyecto político de gobierno y de su programa legislativo".

Hacia la una de la tarde informaba de una tercera baja en el grupo parlamentario de UCD, la del ex-ministro Ricardo de la Cierva, diputado por Murcia, que hace algunos meses abandonó el partido centrista, pero que se había mantenido en el grupo parlamentario de UCD. Ricardo de la Cierva hacía oficial su petición de ingreso en Coalición Democrática después de haber declarado en la misma mañana de ayer que aún no había tomado una decisión sobre su continuidad en el grupo parlamentario centrista.

A las 13.15 de ayer los tres diputados daban a conocer un comunicado conjunto, en el que explicaban su decisión de solicitar su ingreso en Coalición Democrática: En el texto se dice que los tres parlamentarios han solicitado su entrada en Coalición Democrática, en calidad de independientes. Al tomar esta decisión pretenden ser fieles a un electorado que tanto en el año 79 como ahora espera una política de centro-derecha, una articulación de los partidos políticos, especialmente atenta a las fuerzas reales de la sociedad y un gran frente capaz y dispuesto a obtener la victoria frente al socialismo en las próximas elecciones generales, regionales y locales.

Esto es en síntesis lo que dice el comunicado firmado por los tres diputados salientes de UCD.

Por otra parte, el grupo parlamentario de Coalición Democrática, hizo público también un escrito en el que se referían al pase de los diputados centristas a Coalición Democrática. Entre otras cosas, el comunicado dice que "Coalición Democrática ha valorado que es una típica solución en su amplia experiencia de dar en su seno adecuada acogida, presentación y posibilidades a diversas corrientes de opinión con el más amplio respeto a la libertad de expresión de cada uno de sus miembros". Por otra parte, el texto dice que el gru-

po parlamentario de Coalición Democrática ha recibido con responsable satisfacción la solicitud de integración en el mismo de algunos diputados que afirman haber causado baja en el de UCD del Congreso.

El secretario de información del partido, Javier Rupérez, manifestó en relación con estos acontecimientos que "en el seno del partido se le daba una cierta importancia y un carácter lamentable. Comentado desde un punto de vista puramente personal —dijo— hay efectos creados en el pasado y siempre es triste ver cómo se producen ciertas decepciones. La consideración política que nos merecen estas traspasos es que con su actitud no es que solamente están poniendo en peligro una cierta estabilidad parlamentaria —cosa que habrá que ver en su momento y que tampoco es especialmente grave— sino que supone una falta de respeto a un mandato popular en un determinado sistema representativo. Esos diputados, todos los diputados, hemos sido elegidos sobre la base de un programa defendido y patrocinado por un partido que ha merecido una confianza popular. Con estas actitudes —añadió— de ficción o de traición a una determinada plataforma política, lo único que se está haciendo es vaciar de sentido ese planteamiento representativo".

En cuanto a la posibilidad de que estos hechos apresuren la celebración de elecciones generales, el señor Rupérez declaró que la voluntad del Gobierno, expresada por el mismo presidente, es no anticipar las elecciones y no proceder a la disolución anticipada de las Cámaras. "Esa es nuestra voluntad compartida por todo el espectro político parlamentario al menos en su sectores más responsables y representativos".

"Si esa voluntad no puede ser llevada a cabo —dijo— que cada uno cargue con sus responsabilidades históricas, políticas y electorales".

**Creaciones**  
**ORTIZ**

**SASTRERIA A MEDIDA**

Confecciones  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

**GUADALAJARA**

# En las aspiraciones familiares de los alcarreños

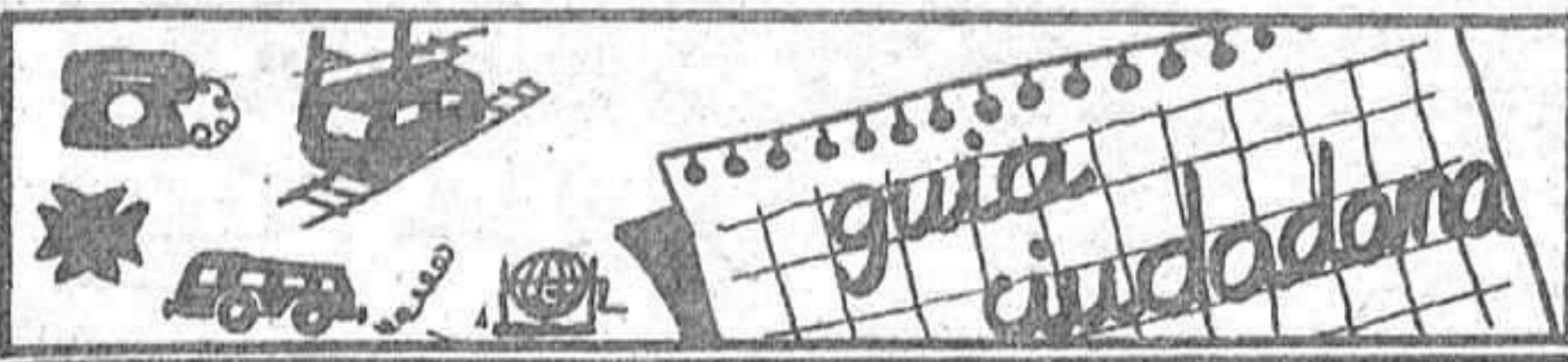
## ENCAJA CAJA MADRID

La gran familia alcarreña. Sus problemas y sus deseos de superación tienen a alguien a quien recurrir en la provincia, con la seguridad de ser atendidos con la cordialidad y eficacia que se merece la buena gente de esta tierra. Y ese alguien, en quien encajan las aspiraciones de las familias alca-

rrreñas, es Caja Madrid. La Caja de Ahorros de Madrid ofrece a sus clientes una completa gama de servicios financieros, y una muy amplia variedad de créditos, donde tiene encaje cualquier iniciativa personal. Caja Madrid desea encajar con Usted.



En Guadalajara encaja **CAJA DE AHORROS DE MADRID**



# tve

# PROGRAMACIONES

Viernes, 29 de enero

## HOY

### PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.  
 13.58 Apertura y presentación.  
 14.00 Programa regional simultáneo.  
 15.00 Telediario.  
 15.35 En tiempo de sobremesa.  
 16.05 Otras cosas.  
 17.40 Un mundo feliz.  
 18.10 Nosotros.  
 19.00 Avance informativo.

19.03 Voces sin voz. "Viviendas, si, chapuzas, no".  
 20.00 Música, maestro.  
 20.30 Más vale prevenir.  
 21.00 Telediario.  
 21.35 Teatro. "Usted puede ser un asesino", de Alfonso Paso.  
 23.35 En este país. "La muerte tenía un precio".  
 00.30 Últimas noticias.  
 00.45 Despedida.

### SEGUNDA CADENA

17.45 Carta de ajuste.  
 17.57 Apertura y presentación.  
 18.00 Esqui.  
 19.15 Redacción abierta.  
 19.30 La clave.  
 22.00 Redacción abierta.  
 22.05 La clave. Coloquio "Ley Electoral".  
 23.45 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 16 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Semidirecto.

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Antonio Vicenti del Amo. Calle Mayor, 19.  
**MAÑANA:** Esperanza Mayor Gil. Calle Mayor, 13.

## CUPON PRO CIEGOS: 322

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma \_\_\_\_\_

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750     Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

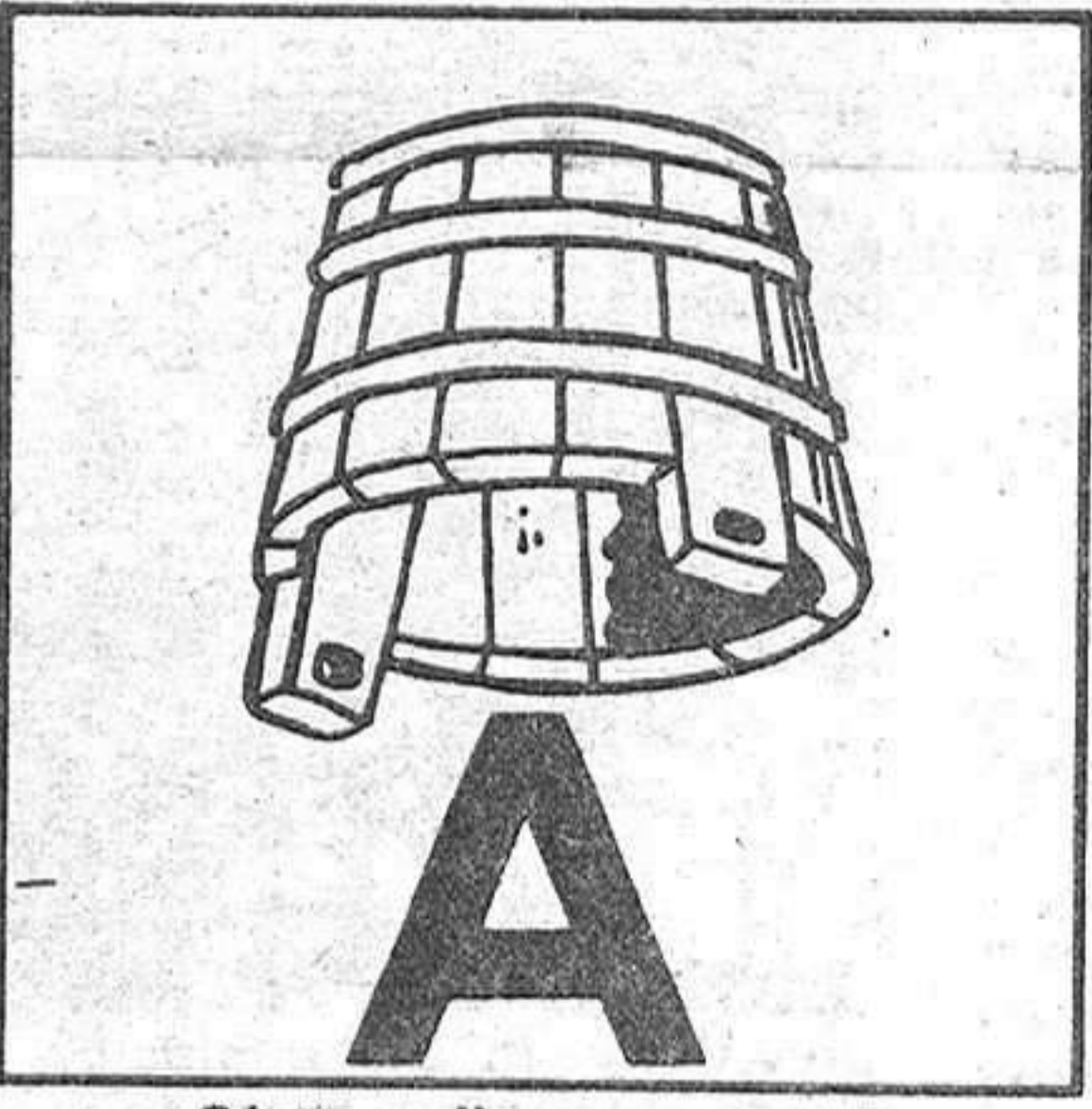
## PASATIEMPOS Por A. ARIAS

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

**HORIZONTALES.** 1: Entristecidos, apesadumbrados. 2: Atravesara, cruzara una habitación o estancia. Círculo o anillo de hierro o madera. 3: Cierta criba grande para el grano. Enfermedad contagiosa de la piel. 4: Símbolo químico del galio. En Música, abreviatura de arpa. Asocias, coaligas para un fin común. 5: Alero del tejado. Manifiésteme su alegría por medio de ciertos gestos. 6: Fianzas de un pago. Hijo mayor de Noé. 7: Subiésela por el asta la bandera. Símbolo químico del neón. 8: Emperadores rusos. Tercer hijo de Adán y Eva. 9: Onda marina. En plural, fetidez de aliento. 10: Curásele, restableciésele de una enfermedad.

**VERTICALES.** A: Dícese de ciertos materiales que con casi incombustibles o se apagan fácilmente. B: En sentido figurado, deténla, impídela todo movimiento. C: Nombre de letra. Unieran con cuerdas o ligaduras. D: Sazonárase con cierto condimento. Vocal. E: Terminación verbal. En plural, masa nerviosa contenida en el cerebro. F: Igualar con el rasero las medidas de los áridos. Consonante. Matrícula española. G: Vocal. Yerno de Mahoma. En plural, nombre de letra. H: Entregarías, otorgarías. Nombre de letra. I: Relativo o perteneciente a la acción de adornar. J: Aseme muy ligeramente las viandas. Forma reflexiva del pronombre personal de tercera persona.

### JEROGLIFICO



¿Cómo se llama su novia?

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**CRUCIGRAMA:**  
**Horizontales.** 1: Pecaminoso. 2: Alados. Ras. 3: Tila. Ataca. 4: Am. M. Rilar. 5: Rima. Acera. 6: Anade. Sil. 7: Tásalos. Ge. 8: Erase. Ase. 9: Ros. Menino. 10: Asesinaran.  
**Verticales.** A: Pataratera. B: Eliminaros. C: Cal. Masase. D: Adamadas. S. E: Mo. Elemí. F: Isara. O. En. G: N. Tic. Sana. H: Orales. Sir. I: Sacarígena. J: Osárale. On.

**JEROGLIFICO:**  
 No tiene aguante (NO tiene A; guante).

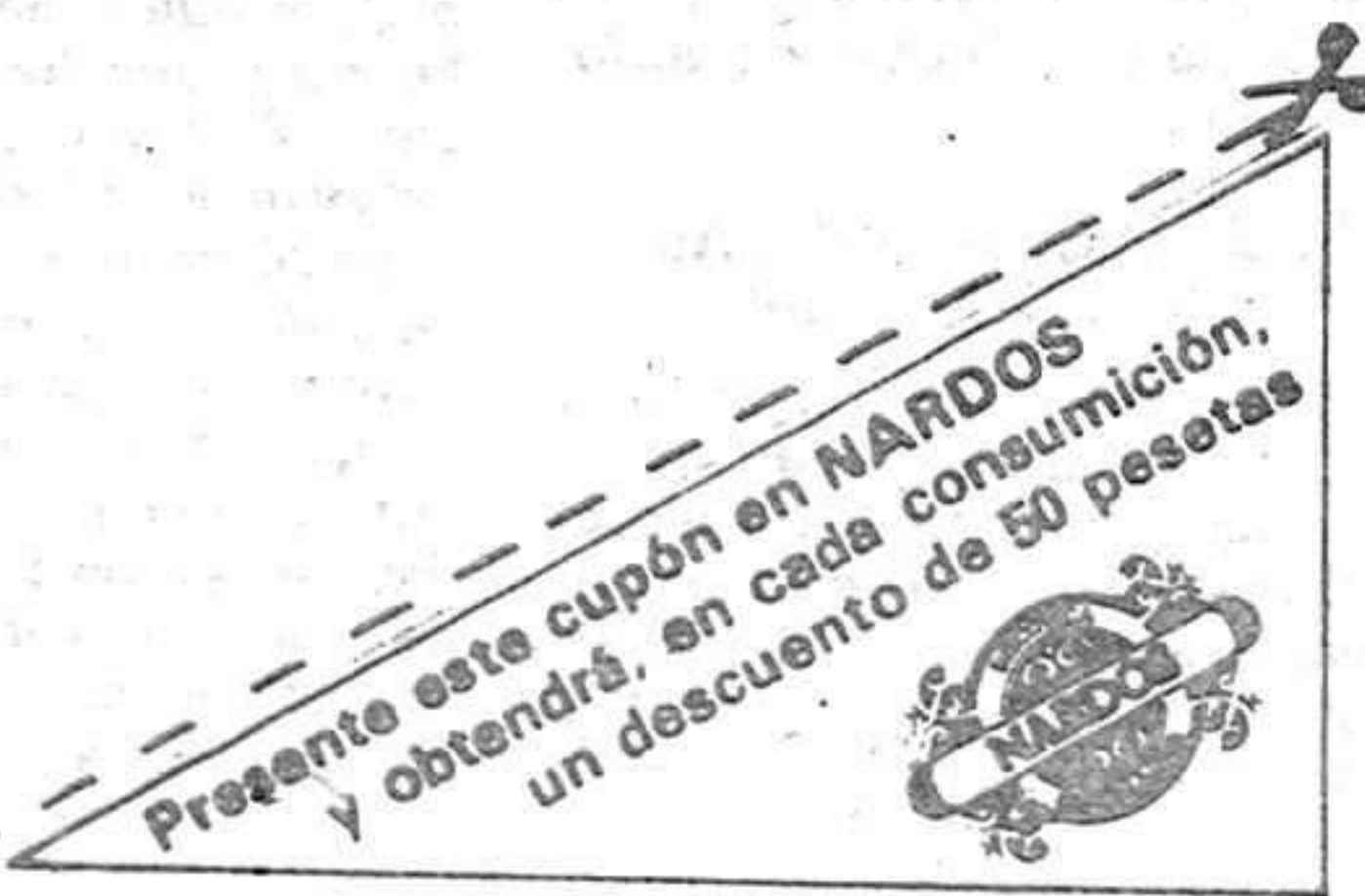
## Cartelera

• **IMPERJO: "Josefina, la cachonda"**, con Christine Schuberth, Renate Kaske y Bert Fortell. Dirigida por Kurt Nachmann. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.  
 Una de erotismo como tantas otras. Para consumidores de películas "S".

• **COLISEO LUENGO: "Miedo a salir de noche"**, con José Sacristán y Antonio Ferrandis. Completan el reparto Claudia Gravy, Tina Sáinz, Mari Carmen Prendes y Florinda Chico. Dirigida por Eloy de la Iglesia. Pases a las 6.30 y 8.30.  
 Roberto Bodegas, José Mari Palacio y el propio Eloy de la Iglesia decidieron escribir un guión al estilo de las crónicas negras, pero en versión española. Para ello, nada mejor, pensaron, que la paranoia general del español, con el miedo siempre presente de que un "chorizo" le desgracie la noche a punta de navaja. Al final, el producto resultó mediocre, un título más dentro de la irregular filmografía de la España de la transición. Como anécdota, recordar que el alcalde de Madrid, señor Tierno Galván, asistió al estreno de la película con la sana intención de convencer a los conciudadanos de que Madrid no era una ciudad peligrosa por la noche. La

aparición del inefable Pepe Sacristán y de Antonio Ferrandis en la pantalla dan muy poco más para hacer digerible esta película, que a buen seguro no pasará a la historia del cine español.

• **CINE CLUB:** A las 8.15 de la tarde, última proyección en el salón de actos del Palacio del Infantado de la película de Nicholás Ray "Los amantes de la noche". Precios diferentes para los socios y el público en general.



Fernández Galiano se despidió de la prensa en Almagro

## "No hay que buscar tres pies al gato de mi dimisión"

No fue, como decíamos ayer, un acto político, y tampoco una rueda de prensa en el sentido formal. Fue una comida cordial, un encuentro para un adiós o para un hasta la vista. Fernández Galiano, cuatro días antes de que deje de ser el presidente de la Junta de Comunidades y pase los trastos a Gonzalo Payo, quiso reunir a los periodistas de la región, a todos aquellos que han seguido la trayectoria de estos, como apunto un compañero, 1.147 días en la tarea de crear una región.

Y quiso hacerlo en Almagro, precisamente en el mismo lugar en el que un día de diciembre de 1978 se celebraba un acto similar, el de la presentación a los medios de comunicación del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, sólo que ahora no se trataba de un saludo, sino de una despedida. Fue el encuentro con todos aquellos que en numerosas ocasiones, unas veces para criticar y otras para el aplauso, hemos tenido un contacto casi cotidiano con esta persona que quiere dejar paso a otro hombre en su cargo. El fue el protagonista de la jornada, pero ante todo lo fue la cordialidad.

Treinta y cinco profesionales de todos los medios de comunicación de la región teníamos cita ayer en Almagro, para despedir al profesor. Fue, como él mismo la calificó, una comida amistosa, un coloquio más que una rueda de prensa. En el Parador Nacional de Almagro estuvimos comiendo y cambiando impresiones, dialogando sobre un tema siempre presente, los tres años de la Junta de Comunidades bajo la presidencia de este hombre, y el futuro del Ente en la nueva etapa que ahora va a comenzar.

Presidía la mesa Fernández Galiano, y a su derecha, como invitada de honor, la alcaldesa de la localidad, la centrista María José Delmás. A los postres, como es de rigor, el profesor dirigió unas palabras de agradecimiento por la presencia de todos nosotros "en un acto tan entrañable". Repasó la historia de estos tres años en su gestión y volvió a insistir en los motivos que le habían impulsado a dar paso a otro hombre en su tarea. Y se refirió, puesto que de una comida con la prensa se trataba, a la labor de los que ofrecemos día a día la actualidad. "En Castilla-La Mancha hay una prensa y un radio eficaz y que realiza algo muy importante y consustancial con vuestra profesión: no sólo es un notario de la realidad sino que además es un orientador de la opinión, y en esta tarea es donde encuentra su mayor gloria y también su mayor responsabilidad. Aunque es triste, lo cierto es que los lectores de prensa y los oyentes de radio en un tanto por ciento muy elevado carecen de opinión. Esa opinión es conformada por vosotros. Tengo que decir que, por lo que se refiere a la hoy preautonomía y mañana autonomía de Castilla-La Mancha, vosotros habéis orientado la opinión pública en un sentido, en el de hacerla vibrar frente a ese fenómeno, hacer ver a nuestras gentes que existe una región, embarcada en un proceso preautonómico".

### "ALGUNAS CRITICAS ME HAN DOLIDO"

Claro, que a veces, la prensa, y es una de sus funciones, crítica una actuación cuando no la considera correcta, y Fernández Galiano tampoco se ha librado de esta crítica durante estos tres años de su mandato. "Tengo

que confesar que algunas de esas críticas que me habéis dedicado, sobre todo, en los primeros momentos, me han escocido. Pero, lo cierto, es que ese escorzo ha durado poco porque yo soy catedrático de Universidad y la Cátedra tiene, al menos, una ventaja, que nos hace acostumbrarnos a la crítica. Nadie más abierto que el intelectual a la crítica e, incluso, a la autocrítica. La crítica, salvo la establecida sobre fundamentos apriorísticos, ayuda a que el criticado reconsidere sus posiciones y rectifique, porque errar es de humanos. En ese sentido yo estoy satisfecho de la tarea de la clase informativa en la región, y creo que siempre me he mantenido abierto a vuestra legítima y profesional curiosidad".

### "NO HAY QUE BUSCAR TRES PIES AL GATO"

Al menos eso nunca se le podrá negar al profesor que ciertamente nunca nos ha cerrado sus puertas. Este modo de hacer que siempre le ha caracterizado, lo puso también de gala en la jornada de ayer cuando una vez finalizado su discurso se sometió a la avalancha de preguntas, eso sí siempre manteniendo el tono cordial, que le formulamos los informadores allí presentes. No podía faltar la pregunta que varias veces se le ha formulado y que volvió a contestar repitiendo la misma respuesta, las causas de su abandono. "La palabra dimisión es un arcaísmo. Como yo he dimitido sin más la gente no se lo cree. No ha habido absolutamente nada, ni la menor presión de partido, ni la menor dificultad con la oposición en estos momentos, ni la menor conveniencia personal ni tampoco fatiga porque tengo una salud de hierro, simplemente la convicción de que Castilla-La Mancha necesita que su presidencia se renueve para su mejor gestión. No sé si lo he hecho bien o mal, lo que sí sé es que lo he hecho y que he cumplido un ciclo. Con la presentación del Estatuto a las Cortes se ha terminado mi misión porque los cargos no deben ser permanentes. Me levanto del sillón porque creo que ha llegado la hora de hacerlo". Aún se le insistió en el tema aduciendo que los rumores habían aparecido con anterioridad, a lo que contestó que fue en verano, durante

las vacaciones, cuando tomó la decisión y se la comunicó primeramente al presidente provincial del partido, después al regional y, posteriormente, al nacional, por aquel entonces Rodríguez Sahagún. "El fue el único que me recomendó que me esperase puesto que no era el momento. Ante una decisión del presidente nacional dejé en vía muerta mi decisión, pero al cesar poco después Rodríguez Sahagún no me consideré vinculado y volví a la carga. Después los trabajos de la ponencia sobre el Estatuto se retrasaron más de lo



previsto y en ese intervalo, desde septiembre hasta finales de diciembre, se entregó el Estatuto, la noticia, lógicamente, se filtró".

### DE TODO

Los momentos del adiós son también las horas de hacer balance y pedimos al profesor que hiciera una valoración de esos tres años en la presidencia. "La vida política tiene bastantes más sinsabores que gratificaciones porque los éxitos, si hubieran dependido sólo de mi voluntad, hubiera tenido muchísimos, porque esa era mi intención, sin embargo, dependen también de una serie de circunstancias ajenas a la intención. Son muchas más las veces en las que uno se acuesta con la insatisfacción que con la satisfacción de lo bien hecho. Sería absurdo decir que todo han sido satisfacciones; he tenido contratiempos, cosas en las que me he equivocado, cosas en las que creo que he acertado pero que no han podido realizarse por imponderables y otras que por fortuna han seguido adelante tal como yo las pensé, de modo que ha habido de todo. Sin embargo, me retiro sin

ninguna herida personal, aunque con alguna que otra herida política. Pese a ello creo, me voy con esa ilusión, que quienes me han infringido esos golpes, a la postre han reconocido que obedecían simplemente a motivaciones políticas pero que en ningún caso quisieron involucrar a mi pura condición personal". Sin embargo, esquivó diplomáticamente la petición que se le hizo de una autocalificación de cero a diez. "Si me pongo una calificación baja diréis que es una falsa modestia, si alta que cometo un pecado de soberbia y si me pongo una calificación media quedaré con el tinte gris de toda medianía. Me abstengo pues".

Tampoco podían faltar las alusiones a la ausencia de sentimiento regional, patente en las cinco provincias. "Es evidente que no existe tal concienciación pero no es un tema que me preocupe. Me explico: hace siglo y medio se constituyeron las provincias en Es-

pero según mi opinión no tiene por qué; en el Entre Autonómico debe estar el poder de decisión, por supuesto en aquellos asuntos rigurosamente regionales, pero la ejecución de esas resoluciones tiene que hacerse a través de las diputaciones. Eso no quiere decir, por otra parte, que se le quite la función ejecutiva a la región pero pretender arrogar ésta toda esta función no es lo correcto".

El tema de la universidad castellano-manchega, tan actual en los últimos días, no podía faltar en este diálogo (así prefirió llamarlo el profesor, que no rueda de prensa). "El tema está en el Congreso pero ni siquiera todavía a nivel de ponencia. Bien es verdad que existe un artículo en el que se habla de la distribución de facultades, pero hasta que no aparezca en el Boletín Oficial del Estado no será más que un proyecto. La verdad es que cuando se planteó el tema en Guadalajara se pensó en la existencia de la universidad de Alcalá de Henares y dando un ejemplo de regionalidad quiso renunciar a las facultades que ya las tiene en la puerta de casa. Sólo nos reservamos dos escuelas técnicas que en Alcalá de Henares no existen". Hablaba así como senador por Guadalajara respondiendo a una pregunta y la alcaldesa aprovechó la ocasión para exponerle las reivindicaciones del municipio hacia algunas facultades de letras.

### "QUISIERA SEGUIR SIENDO SENADOR POR GUADALAJARA"

Alguien insistió que quizá le gustaría ser el rector de esa universidad, a lo que respondió que acababa de ganar la cátedra de Derecho Natural de la Universidad a distancia. También se le indicó si quizá la presidencia del futuro parlamento regional fuera su objetivo, lo que volvió a negar rotundamente afirmando que su vocación se derivaba hacia el parlamento nacional. "Si el partido lo considera oportuno y, naturalmente, si los electores que tienen la última palabra así lo establecen, me gustaría seguir ocupando mi puesto de senador por la provincia de Guadalajara en la próxima legislatura".

Lógicamente, también se habló del futuro presidente, de la futura sede de la capitalidad, "Toledo será, como lo ha sido hasta ahora Guadalajara, la residencia provisional del presidente, pero la capitalidad se establecerá, y en esto copiamos a los gallegos, en una futura ley del parlamento regional". Se dialogó también sobre el futuro del gobierno de coalición, "lógicamente no puedo ahora juzgar esto porque ya no será de mi competencia aunque no veo por qué no ha de mantenerse", pero fundamentalmente los diálogos, el objetivo del encuentro era el pasado. Esos 1.147 días que la Junta de Comunidades ha vivido de la mano de este hombre. Era una despedida, un hasta la vista cordial, el adiós de, así se calificó, un amigo.

Roberto ALBACETE